

Presidente de la Nación

Mauricio Macri

Jefe de Gabinete de Ministros

Marcos Peña

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Alejandro Finocchiaro

Secretario de Gobierno de Cultura

Pablo Avelluto

Secretario de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Lino Barañao

Titular de la Unidad de Coordinación General del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Manuel Vidal

Secretario de Gestión Educativa

Oscar Ghillione

Secretario de Políticas Universitarias

Pablo Domenichini

Secretaria de Evaluación Educativa

Elena Duro

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa

Mercedes Miguel

ÍNDICE

Prólogo 5
1. Presentación general 7
a. Visión y objetivos de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa
2. Políticas y logros 11
2.1. Planificación Estratégica 11 a. Marcos de políticas educativas prioritarias
2.2. Calidad y equidad a. Plan Nacional Aprender Matemática b. Secundaria Federal 2030
f. Nuevos marcos nacionales para la renovación curricular de la formación docente inicial
2.3. Innovación 35 a. Plan Aprender Conectados 35 b. Maestros Argentinos 37 c. Diseño de Aprendizajes 38 d. Grupo de Trabajo de Educación en el G20 40

2.4. Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes 41
a. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)43
b. Plan Nacional de Lectura y Escritura / Coordinación
de Materiales Educativos
c. Programa Nacional de la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria 51
d. Programa Educación y Memoria
3. Mecanismos de articulación y diálogo 55
3.1. Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes55
3.2. Mesas Federales de Formación Docente Inicial y Continua 56
3.3. Resolución CFE y Ministeriales aprobadas
4. Publicaciones y materiales distribuidos 63
4.1. Publicaciones
4.2. Materiales distribuídos80
5. Tendencias de mejora 83
6. Conclusión 91

PRÓLOGO

La Secretaría de Innovación y Calidad Educativa fue creada con el propósito de formular políticas públicas educativas que tengan como prioridad garantizar el aprendizaje de saberes y desarrollar las capacidades prioritarias y significativas para todos/as los/as niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Su objetivo central ha consistido en mejorar la calidad y equidad educativa para que la educación obligatoria, clave en el crecimiento argentino, asegure el desarrollo integral de los/as estudiantes en el marco de la sociedad del Siglo XXI. Para ello, nos propusimos diseñar y gestionar políticas basadas en los problemas prioritarios que surgen a partir de la evidencia disponible. Estas nos orientan hacia la necesidad de fortalecer las prácticas profesionales docentes y de liderazgo escolar, así como también de innovar los contenidos y formatos institucionales y de enseñanza en las escuelas atendiendo las demandas de las nuevas tecnologías y de la alfabetización digital.

Este informe describe las principales políticas desarrolladas durante los últimos cuatro años y los logros obtenidos por esta Secretaría y las áreas que la componen: el Instituto Nacional de Formación Docente, la Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas, la Dirección Nacional de Innovación Educativa, la Coordinación de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes y la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios.

Las políticas llevadas adelante fueron fruto del trabajo federal y colectivo que hemos impulsado desde que asumimos la gestión y que sostuvimos durante todo el período. El compromiso, el respeto y la valoración de la diversidad de nuestro sistema federal nos llevó a crear espacios de diálogo colaborativo, como la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes, las Mesas Federales de Formación Docente y la Escuela de Gobierno de Política Educativa, que propiciaron el intercambio de experiencias y la generación de acuerdos sobre las líneas de trabajo prioritarias. Su resultado es muy positivo y nos gratifica mencionarlo: la construcción de redes de docentes, equipos técnicos, equipos directivos y profesionales que comparten el mismo compromiso por mejorar los aprendizajes a lo largo y ancho del país.

Desde mi rol como Secretaria de Innovación y Calidad Educativa siento un gran orgullo por la tarea desempeñada y un profundo agradecimiento al Señor Ministro, al maravilloso equipo de esta Secretaría y a los/as veinticuatro ministros/as y sus equipos de trabajo con los/as que hemos tenido la oportunidad de construir juntos/as una mejor educación en la Argentina.

Mercedes Miguel

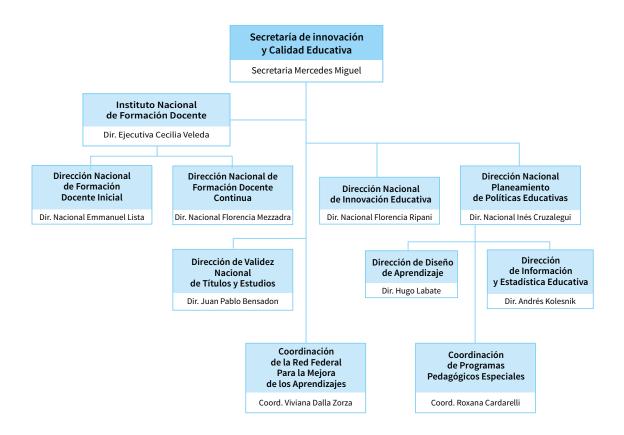
Secretaria de Innovación y Calidad Educativa

1. Presentación general

La Secretaría de Innovación y Calidad Educativa (SICE) es el área del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación responsable de la **planificación estratégica** del sistema educativo; de la **formación de equipos** técnicos, supervisores, directivos y docentes para **fortalecer las capacidades** institucionales en las distintas jurisdicciones educativas del país, y de la **mejora de la calidad y equidad** en la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo la **innovación.**

La SICE está integrada por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), la Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas (DNPPE), la Dirección Nacional de Innovación Educativa (DNIE) y la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios. De ella depende, además, la Coordinación de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes.

Organigrama



En relación con las acciones de **planificación**, la SICE tuvo a su cargo la elaboración del Plan Estratégico Nacional en materia educativa y su seguimiento;

la formulación de los marcos nacionales pedagógicos que guían y orientan las acciones de política educativa y de la coordinación de los planes operativos anuales integrales (POAI) que plasman la planificación de las acciones que realizan las distintas jurisdicciones. Algunos resultados de estas acciones son el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina enseña y aprende", la Secundaria Federal 2030 (Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina) y el Plan Nacional Aprender Matemática (Marco Nacional para la Mejora del Aprendizaje en Matemática).

Las acciones de **formación** son diseñadas y gestionadas por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), con políticas y ofertas orientadas a la formación docente inicial, la formación situada, la actualización académica y la formación de directores/as y supervisores/as. La Escuela de Gobierno de Política Educativa, creada en el marco de la Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas, complementa las acciones de fortalecimiento de las áreas de formación docente el equipo técnico-político de los ministerios provinciales.

El objetivo de **mejorar** la calidad y equidad del sistema educativo, producto de las distintas políticas que desarrolla la SICE, se concretiza en estrategias específicas orientadas a fortalecer los aprendizajes fundamentales para la sociedad actual. Son ejemplos de ello la creación de nuevos Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Educación Digital, Programación y Robótica para la educación obligatoria; la elaboración de los Indicadores de Progresión de los Aprendizajes Prioritarios (IPAP), que permiten monitorear la evolución de las trayectorias de aprendizaje; la ampliación y optimización de la oferta de cursos de formación docente; las políticas de acompañamiento intensivo a las escuelas que enfrentan mayores desafíos (Escuelas Faro); las acciones de Aprender Conectados, la política nacional de educación digital, programación y robótica para todos los niveles educativos; y en la política de formación docente, elaboración y distribución de materiales del Plan Nacional Aprender Matemática.

a. Visión y objetivos de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

Desde el inicio de la gestión, diciembre de 2015, la actividad de la SICE se orientó hacia lograr la mejora en los aprendizajes a través de la planificación estratégica, la formación docente y la innovación. Esta finalidad se concretó en los siguientes objetivos:

- 1. Fortalecer los procesos de planificación a nivel federal a través de la creación de una Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes.
- 2. Mejorar los procesos de relevamiento, análisis y difusión de la información estadística.

- 3. Promover la innovación en el aprendizaje desde la producción de materiales y la formación docente.
- 4. Desarrollar propuestas de formación docente orientadas a lograr transformaciones concretas en las prácticas y a fortalecer el rol de los equipos directivos.
- 5. Acompañar a las escuelas con mayores niveles de vulnerabilidad.

b. Presupuesto

La Secretaría de Innovación y Calidad Educativa entre los años 2016 y 2019 ejecutó los programas presupuestarios 44, 45 y 47: "Mejoramiento de la Calidad Educativa", "Acciones de Formación Docente" y "Aprender Conectados". Cada uno de ellos, con sus características y estructuras programáticas según las políticas y programas implementados.

Con la creación de los Planes Operativos Anuales Integrales, bajo la coordinación de la DNPPE-SICE, el Ministerio Nacional diseñó e implementó una herramienta de gestión de la política pública educativa, basada en las prioridades de gestión, a partir de la planificación presupuestaria de las acciones a llevar adelante a lo largo del año.

Esta herramienta permitió visibilizar y priorizar acciones, así como fortalecer los espacios de planificación integral en cada uno de los ministerios provinciales.

Durante los años de gestión, la Secretaría fue incorporando responsabilidades y con ello los créditos presupuestarios de otros programas asignados, principalmente vinculados con Secundaria Federal 2030 y Leer para Aprender. También pasó a ocuparse de la ejecución de los préstamos internacionales PROMER II y PROMEDU IV.

El presupuesto de cada uno de los programas ha tenido ejecución tanto centralizada como descentralizada. En el primer caso se destacan la adquisición y distribución de libros, de equipamiento informático y convenios de colaboración con distintas instituciones y la realización de actividades de capacitación, mientras que la ejecución descentralizada se caracterizó por los fondos rotatorios a las provincias y las transferencias a escuelas, principalmente en el marco de Secundaria Federal 2030-Plan de Mejora Institucional.

En el presente año, el presupuesto de la SICE se destinó en un 26% al programa 44; en un 21% al programa 45; y el restante 53% al programa 47 -incluyendo la compra de equipamiento y servicios de mantenimiento y logísticos. Del presupuesto total, el 26% corresponde a transferencias a provincias y escuelas, mientras que el 74% fue afectado a gastos centralizados.

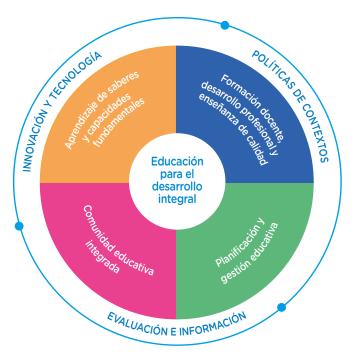
2. Políticas y logros

2.1 Planificación Estratégica

a. Marcos de políticas educativas prioritarias

Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina enseña y aprende" (Res. CFE Nº 286/16)

Este Plan Estratégico Nacional presenta los ejes y objetivos educativos prioritarios para el período 2016-2021 en el marco de los principios y los fines de la política educativa establecidos en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206. El plan organiza una agenda de trabajo conjunta entre las autoridades nacionales, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en pos de avanzar hacia el desarrollo de una política pública educativa integral, inclusiva y de calidad que atienda las particularidades provinciales y locales, y abarque a todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Allí se definieron los ejes centrales de la política educativa nacional:



Cada uno de estos ejes se encuentra desagregado en un conjunto de objetivos nacionales. A su vez, cada objetivo propone líneas de acción o intervención posibles para alcanzarlo, que funcionan como guía para la planificación en los distintos ámbitos de gestión educativa.

El plan establece dos herramientas concretas de planificación, gestión y seguimiento de los objetivos propuestos:

Matriz de seguimiento de objetivos: para cada objetivo se definieron indicadores de seguimiento que permitieran conocer su estado de avance

- durante el período de vigencia del plan. A su vez, cada jurisdicción estableció las metas que se proponía alcanzar en los años 2018 y 2021 a partir de su punto de partida o línea de base.
- Plan Operativo Anual Integral (POAI): es la herramienta de planificación operativa anual que se utiliza desde 2017 para delinear las líneas de acción y actividades que cada provincia pondrá en marcha cada año para la consecución de los objetivos de mediano plazo que establece el Plan Estratégico Nacional. Esta planificación incluye información presupuestaria y metas de gestión (de actividades, procesos y productos) que permiten realizar el seguimiento de la implementación de la planificación. Al igual que el Plan Estratégico Nacional, el POAI se elabora a partir de ejes y proyectos prioritarios que integran los distintos niveles y modalidades para lograr políticas coordinadas en el territorio de cada jurisdicción. El POAI ha favorecido la articulación de áreas y acciones dentro de los ministerios provinciales y la priorización de políticas en función de objetivos y metas concretas.

El compromiso de implementar el Plan Estratégico Nacional y de adoptar estas herramientas de planificación y gestión fue formalizado mediante convenios bilaterales entre la Nación y cada provincia.

Plan Nacional de Formación Docente (Res. CFE Nº 285/16)

El Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 establece las estrategias a trabajar junto con los ministerios de educación de las 24 jurisdicciones para lograr la mejora sistemática de la formación docente inicial y continua. Partiendo de cuatro principios que orientan las políticas de formación docente (la justicia educativa, la valoración de los/as docentes, la centralidad de la práctica y la renovación de la enseñanza), el plan estableció tres objetivos: 1) mejorar la calidad de la formación docente inicial; 2) garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación requerida; 3) mejorar las prácticas de los equipos directivos y docentes en ejercicio. Estos objetivos, a su vez, se desplegaron en quince estrategias que se tradujeron en políticas concretas desarrolladas en articulación con las jurisdicciones.

Marco de Organización de los Aprendizajes (Res. CFE Nº 330/17)

Este documento presenta un marco pedagógico cuyo eje central es brindar las dimensiones necesarias para repensar el actual modelo escolar basado en la enseñanza por disciplinas y transitar progresivamente hacia propuestas escolares renovadas. Propone una transformación multidimensional y sistémica que garantice el derecho a la educación a través de trayectorias escolares continuas, completas y significativas, que promuevan en los/as estudiantes oportunidades para pensar, comprender en profundidad la realidad, dando sentido a los aprendizajes e impulsando el compromiso con la transformación de su entorno.

Es un marco nacional orientador que establece criterios y lineamientos comunes para las renovaciones que desarrollen las jurisdicciones. Como tal, las orientaciones propuestas pueden ser trabajadas por cada jurisdicción en función de sus puntos de partida, contextos, realidades, identidades y políticas educativas existentes. La contextualización, adaptación y apropiación del MOA resulta clave para su implementación efectiva y sostenible.

Marco Nacional para la mejora del aprendizaje en Matemática (Res. CFE Nº 342/18)

Este documento tiene como propósito colaborar con la mejora del aprendizaje de la matemática a partir de estrategias de enseñanza destinadas a docentes. Propone recursos efectivos para el tiempo escolar real y busca acompañar a los/as docentes en su tarea cotidiana para que los/as estudiantes logren los saberes mínimos necesarios acordados federalmente, con el objetivo de crear y llevar adelante un plan para lograr en las aulas una mejora en los aprendizajes que garantice la equidad educativa.

Marcos Pedagógicos Aprender Conectados

Los fundamentos de innovación y calidad del Plan Aprender Conectados están compilados en tres publicaciones que presentan marcos de referencia y propuestas de abordaje pedagógico para la educación digital, la programación y la robótica, desarrollados con el objetivo de integrar la comunidad educativa a la cultura digital y a la sociedad del futuro. Los tres marcos desarrollados son:

- Competencias de educación digital.
- Orientaciones pedagógicas de educación digital.
- Programación y robótica: objetivos de aprendizaje para la educación obligatoria.

b. Escuela de Gobierno de Política Educativa

Con el propósito de favorecer procesos de planificación y gestión de políticas educativas, la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa creó, en 2016, la Escuela de Gobierno de Política Educativa (EGPE).

Esta iniciativa se constituye como un espacio de formación continua para funcionarios, tomadores de decisiones y equipos técnicos de los ministerios de educación nacional y jurisdiccionales de la Argentina. Su objetivo principal es potenciar las capacidades técnico-políticas de estos perfiles para el diseño, implementación y evaluación de intervenciones educativas prioritarias en nuestro país. A su vez, busca promover oportunidades de cooperación e intercambio entre los equipos jurisdiccionales que favorezcan el aprendizaje, la colaboración y la construcción federal de respuestas innovadoras y pertinentes.

Para llevar adelante estos objetivos, la EGPE implementó una amplia variedad de trayectos de formación y acompañamiento en alianza con distintas organizaciones.

Líneas de trabajo

Trayectos y cursos desarrollados e implementados: se llevaron adelante 23 trayectos de formación con la participación de más de 2.400 perfiles de las carteras educativas nacionales y provinciales. A continuación se lista la oferta organizada por temática.

► Gobierno y Planeamiento de la Educación

- Seminario de Política Educativa.
- Trayectos formativos en Gobierno y Planeamiento de la Educación.
- Curso de Formación en Planificación Educativa para funcionarios/as.
- Programa de Actualización en Gestión Educativa.
- Curso de Políticas Educativas- marcos normativos, diseño e implementación.

► Sistemas de información y evaluación

- Sistemas de información, evaluación y financiamiento de la educación.
- Introducción al lenguaje SQL utilizando PostgreSQL Nivel I.
- Introducción al lenguaje SQL utilizando PostgreSQL Nivel II.
- Lectura y análisis de datos: informe descriptivo jurisdiccional.
- Herramientas de Datawarehousing usando JPIVOT de PENTAHO con datos del Relevamiento Anual Nivel I.
- Herramientas de Datawarehousing usando JPIVOT de PENTAHO con datos del Relevamiento Anual Nivel II.
- Uso de Estadísticas Educativas: de la producción del dato a la elaboración de informes.
- Introducción a la Construcción y Análisis de Indicadores Educativos.



► Innovación educativa

- Integración de educación digital, programación y robótica en el Nivel Inicial.
- Innovación en los sistemas educativos.

> Políticas para la educación obligatoria y la formación docente

- Trayecto de Secundaria 2030.
- Acompañamiento institucional en el marco de la Secundaria 2030.
- Estrategias de Monitoreo y Evaluación para la política Secundaria 2030.
- Trayecto de Formación "Acompañamiento a las trayectorias escolares".
- Determinación y análisis de costos para el diseño de políticas educativas.
- Curso de Formación Intensivo sobre Políticas Educativas para la Primera Infancia.
- Seminario "Fortalecimiento de la Gestión para equipos jurisdiccionales del Nivel Primario".
- Trayecto de Fortalecimiento de las Direcciones de Educación Superior.

La EGPE también contó con una línea de becas para cursar cursos ofrecidos por otras instituciones académicas:

- Curso Regional de Políticas Educativas organizado por IIPE-UNESCO, Oficina Regional en Argentina.
- Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública coordinado por la Universidad de San Andrés y la CAF.
- Curso de Liderazgo Educativo, BID.

En 2019, se lanzó una plataforma virtual moodle para dictar los cursos de la EGPE. Su desarrollo fue realizado a través de la Dirección de Gestión Informática.

LOGROS

Entre 2016 y 2019: se desarrollaron 23 trayectos de formación virtual y semipresencial, con más de 2.400 participantes. Se llevaron adelante trayectos específicos para acompañar y fortalecer políticas centrales de esta gestión: la Secundaria Federal 2030, Aprender Conectados, los Planes Operativos Anuales Integrales (POAI) y el Fortalecimiento de la Formación Docente Inicial. Los perfiles y equipos participantes han valorado significativamente esta experiencia en todos los casos.

c. Transparentar y fortalecer la difusión de la información

La Dirección de Información y Estadística Educativa (DIEE) tiene la responsabilidad de producir, proporcionar y publicar la información cuantitativa oficial del MECCyT en materia educativa (excepto universidades).

Luego de analizar el esquema de publicaciones de la Dirección anterior al inicio de la gestión, la ampliación de la selección de datos publicados y los formatos de publicación, la mejora en la facilidad de acceso a ellos y su difusión se evaluaron como necesarios para garantizar un mejor acceso a la información educativa.

Para su logro, se llevaron adelante los siguientes procesos:

- Sistematización de pedidos de información: organización y documentación de todos los pedidos de información para una administración eficiente que permita conocer los pedidos frecuentes y optimizar las respuestas.
- Ampliación de la información publicada: incremento de las publicaciones de información históricas con nuevas variables de interés y de publicaciones nuevas que permitan un acceso de directo a la información educativa por parte de cualquier tipo de usuarios.
- Desarrollo de herramientas dinámicas de consulta de información: se puso a disposición, en la página web del Ministerio, una herramienta de fácil consulta de las principales variables educativas.
- Desarrollo y promoción de las investigaciones y publicaciones del área: desarrollo de nuevos canales de comunicación y promoción de los trabajos realizados en el marco de la DIEE, tales como eventos públicos, cadenas de distribución por correo, etc.

LOGROS

- ▶ Se logró el funcionamiento de un mecanismo mejor organizado y eficiente de registro de pedidos, que permite optimizar tiempos al poder acceder de forma ágil a consultas ya realizadas.
- Se desarrolló y publicó el portal web con el nombre "Sistema de Consulta de Datos Educativos" y se presentó públicamente dándole promoción en los medios para fomentar su uso. Se avanzó en la herramienta de tablas e indicadores.
- Se desarrolló y publicó la página web del Mapa Educativo Nacional.
- Se realizaron dos eventos públicos en donde se presentaron los trabajos del área y se crearon espacios de debate en materia de investigación educativa.

d. Sistema Integral de Información Digital Educativa (SINIDE)

El SInIDE se proyecta como la única fuente de información estadística educativa consolidada a nivel país, en el marco del sistema estadístico nacional, para brindar información pública sobre los principales indicadores educativos, para orientar políticas, y como insumo central para la planificación de acciones y la gestión de los recursos del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, cuyo destino sean las jurisdicciones educativas y las escuelas de todo el país.

Para el logro del proyecto, se establecieron dos objetivos principales:

- Rediseñar la estrategia: Analizar y desarrollar una estrategia de relevamiento de información nominal, digital y continua que contemple las realidades y situaciones de cada jurisdicción, con conceptos modernos, amplios y flexibles que permitan incluir los cambios en el sistema educativo, manteniendo como marco de actuación la normativa aprobada por Consejo Federal.
- Desarrollar una Base Nacional Homologada: Construir una base de datos que siga los lineamientos de la nueva estrategia y que sea independiente del sistema y/o aplicativo de relevamiento de la información.

Para el logro de los objetivos, se requiere la intervención, además de las áreas mencionadas de la DIEE, de las 24 Unidades de Estadística Jurisdiccionales y, en caso de corresponder, de las áreas de informática jurisdiccionales. Los destinatarios son las áreas de gestión del MECCyT y los usuarios de información educativa.

LOGROS

- ▶ Se desarrolló un modelo de base de datos integral y flexible, que permite dar cuenta de la dinámica del sistema educativo contemplado diferentes realidades. Se finalizaron los módulos correspondientes a estudiantes y establecimientos educativos.
- ▶ Se logró la generación de información con vistas a unificar todos los datos en una base única, tomando un lugar de relevancia en las mesas de trabajo de los distintos desarrollos.

e. Validez Nacional de Títulos y Estudios

La Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios tiene a su cargo la convalidación, reconocimiento y revalidación de los certificados y títulos de Educación Secundaria y de Educación Superior, exceptuando los universitarios, emitidos en el extranjero. También registra los títulos y certificados con validez nacional de Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior, emitidos en todo el país, en el Registro Nacional de Títulos y Certificados con Validez Nacional (ReNaV) y ejecuta el "Sistema Federal de Títulos y Certificados con Resguardo Documental". A su vez, supervisa las instituciones de jurisdicción nacional.

Entre las acciones relevantes se destacan la simplificación de trámites de legalización e inclusión de usuarios al Registro de firmas jurisdiccionales - RENAFEJU - (universidades) y la consolidación del Mercosur Educativo, Convenio Andrés Bello (países iberoamericanos) y la relación con otros países, Presidencia Pro tempore Argentina primer semestre 2019.

LOGROS

- ▶ Creación de Comisión Permanente de Evaluación: mejora de procesos, tiempos y eficiencia. Nueva norma de procedimiento.
- Maximización y planificación de compra del papel moneda.
- ► Creación de la sexta escuela en la ciudad de Greenwich Estados Unidos de América. Con ella, son 6 las Escuelas Argentinas en el Exterior: WASHINGTON (RM N° 683/87); NUEVA YORK (RM N° 648/87).
- ▶ Reconocimiento de estudios cursados en el exterior.

2.2 Calidad y equidad

a. Plan Nacional Aprender Matemática

El Plan Nacional Aprender Matemática aspiró a crear y llevar adelante diversas acciones para lograr en las aulas una mejora de los aprendizajes de Matemática que garantice altos niveles de equidad educativa, según los acuerdos logrados entre todas las jurisdicciones, expresados en las Resoluciones CFE N.º 342/18 y N.º 343/18. La SICE, a través de un trabajo colaborativo de todas las áreas de la Secretaría, llevó adelante la puesta en marcha del Plan de formación, cuyo diseño es el resultado de un trabajo colaborativo de todas las áreas de la Secretaría.

Con el fin de mejorar y fortalecer los aprendizajes de Matemática, este Plan ofreció un espacio de formación continua para formadores del Nivel Primario y Secundario, quienes a su vez formaron a docentes pertenecientes a escuelas de ambos niveles y que presentaron mayores desafíos de aprendizaje.

Los principales objetivos del Plan Nacional Aprender Matemática son:

- Brindar un espacio de formación continua destinado a los/as formadores/ as del Nivel Primario y Secundario a través de propuestas que aborden contenidos prioritarios para la mejora de los aprendizajes de Matemática.
- ▶ Desarrollar acciones de formación (cursos para la enseñanza) destinadas a docentes de escuelas prioritarias de todo el país, con foco en 4º y 5º grado del Nivel Primario y 1º y 2º año del Nivel Secundario, incluyendo el acompañamiento situado a los docentes participantes.
- Promover la práctica reflexiva entre docentes sobre la implementación y evaluación de secuencias didácticas en las aulas.
- Poner a disposición materiales y herramientas que apoyen la enseñanza y aprendizaje de Matemática.

Estrategia de formación

La estrategia de formación destinada a formadores/as y docentes puso foco en los saberes acordados como prioritarios para 4º y 5º grado del Nivel Primario y 1º y 2º año del Nivel Secundario seleccionados a partir de los Indicadores de Progresión de Aprendizaje Prioritarios de Matemática aprobados bajo la Resolución CFE Nº 342/18. Dicha estrategia se basó en cuatro aspectos principales de cambio en relación con la enseñanza y el aprendizaje de Matemática.

El primero se vinculaba con las prácticas de enseñanza. En este sentido, se buscó transitar desde prácticas de características expositivas y abstractas hacia nuevas prácticas basadas en problemas reales y relevantes para la vida, con participación activa de los/as estudiantes.

La segunda dimensión se relacionaba con las trayectorias estudiantiles. Lo que se propuso es avanzar sobre la ausencia de articulación sustantiva entre los distintos niveles educativos para fomentar la construcción de trayectorias integradas en los/as estudiantes.

Un tercer componente se presentaba con relación al foco de la enseñanza. En este caso, se propició que deje de estar centrada en la memorización de los contenidos y el dominio mecánico de la operatoria para comenzar a focalizarse en el desarrollo de las capacidades y la resolución de problemas.

Como cuarto elemento se estableció la importancia de dejar de lado el uso de materiales y textos basados en enfoques habituales de la enseñanza para comenzar a utilizar guías de práctica docente que favorecieran el aprendizaje innovador y la evaluación formativa.

De esta forma, a partir de estos cuatro aspectos principales de cambio y con el objetivo de lograr una mejora en los aprendizajes de la Matemática, el Plan Nacional Aprender Matemática se focalizó en las siguientes tres dimensiones principales de la enseñanza y el aprendizaje:

1. Actualización Académica para Formadores en la Enseñanza de Matemática: este escenario comprendió el desarrollo de una formación académica, didáctica y en la práctica de una duración total de 200 horas destinada a 500 formadores/as de todo el país de los Niveles Primario y Secundario, quienes fueron seleccio-

nados por cada una de las jurisdicciones a partir de los términos de referencia elaborados por el Ministerio Nacional. La formación de formadores/as se desarrolló en cuatro semanas intensivas de trabajo organizadas a nivel nacional.

- 2. Formación de docentes en ejercicio del Nivel Primario y Secundario: se previó que los/as formadores/as mencionados en el punto anterior desarrollen una formación con los/as docentes de las escuelas seleccionadas para participar de esta primera etapa del Plan, a través de la implementación de cursos para la enseñanza en el marco de la Formación Docente Situada acordada en la Resolución CFE Nº 316/17. Dichos cursos para la enseñanza se presentaron como espacios de análisis, reflexión e implementación de prácticas en relación con los interrogantes ¿qué es importante enseñar y cómo hacerlo?, ¿qué es importante evaluar y cómo hacerlo? Constaron de seis encuentros cada uno, de modo que en el trayecto de formación se alternaron los meses con semanas de formación intensiva nacional destinada a los/as formadores/as y los meses con implementación de cursos para la enseñanza con los/as docentes de las escuelas prioritarias seleccionadas.
- 3. Implementación en escuelas: luego de cada encuentro del curso para la enseñanza, los/as docentes participantes implementaron las actividades propuestas con su grupo de estudiantes, teniendo que registrar y posteriormente reflexionar sobre aquellas cuestiones que facilitaron el aprendizaje y aquellas que aún deben reforzar por presentar mayores niveles de dificultad. Cabe destacar que para dicha implementación los/as docentes contaron con materiales específicos y con orientaciones para trabajar los contenidos priorizados de acuerdo con cada nivel de enseñanza. Asimismo, los/as estudiantes de las escuelas contaron con materiales desarrollados específicamente para ellos/as los cuales incluían guías de actividades con situaciones problemáticas para trabajar en clase, y en el caso del Nivel Primario contaron, además, con material didáctico concreto para trabajar los contenidos propuestos en las guías de materiales. Por otra parte, entre las fechas de los seis encuentros del curso para la enseñanza, se realizó un acompañamiento a los/as docentes.

Contenidos de la formación

Los contenidos matemáticos centrales de la formación fueron los siguientes:

Encuentros	Contenido: Nivel Primario	Contenido: Nivel Secundario
1°	Representación de información en gráficos.	Funciones: representación algebraica y gráfica. Resolución de ecuaciones.
2°	Fracciones (representar, ordenar, sumar).	Probabilidad y permutaciones.
3°	Áreas y perímetros de figuras planas.	Proporcionalidad en geometría.
4°	División con análisis del resto.	Representación decimal y fraccionaria de un número.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación elaboró materiales de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje para los distintos actores que forman parte del Plan Nacional Aprender Matemática: formadores/as, docentes y estudiantes de las escuelas participantes.

LOGROS

- ▶ Se formaron 500 formadores/as del sistema educativo, quienes a su vez formaron a 72.000 docentes aproximadamente, pertenecientes a 10.000 escuelas. En 2019, el plan tuvo un alcance estimado de 1.500.000 estudiantes.
- ▶ Se elaboraron 4 cuadernillos para los/as docentes del Nivel Primario, 5 cuadernillos para los docentes del Nivel Secundario y libros para los/as estudiantes de 4° y 5° del Nivel Primario y para el ciclo orientado del Nivel Secundario. Se realizó la entrega de materiales concretos para el Nivel Primario.
- ▶ Se destaca la conformación de una comunidad de aprendizaje formada por docentes de todo el país, y el trabajo compartido y la construcción de una nueva manera de enseñar y aprender Matemática a partir de una didáctica que propone la consideración del contexto y la vida cotidiana en la que nos desarrollamos.
- ▶ Se realizó una reflexión genuina sobre la práctica docente instalada en las escuelas. Se analizaron y repensaron estrategias incorporando una nueva forma de enseñar Matemática. La reflexión puso en discusión el discurso matemático escolar y logró desnaturalizar ciertas prácticas de enseñanza muy arraigadas en las aulas que no estaban dando los resultados esperados en términos de aprendizaje y acercamiento de los/as estudiantes en el área.



b. Secundaria Federal 2030

La Secundaria Federal 2030 se construye en el marco de los compromisos federales de la Declaración de Purmamarca, del Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina Enseña y Aprende", de la normativa creada con anterioridad (Resolución CFE Nº 88/09 y 93/09), y de los objetivos y finalidades de la Educación Secundaria definidos por la Ley de Educación Nacional Nº 26.206/06, con el propósito de profundizar y priorizar las acciones tendientes a consolidar una Educación Secundaria de calidad para todos/as los/as adolescentes y jóvenes que habitan la Argentina.

Los lineamientos que guían esta transformación se describen en el Marco de Organización de los Aprendizajes (Resolución Nº 330/17). Este marco es el resultado de un proceso de construcción federal del cual participaron todas las jurisdicciones del país. Allí se presentan las dimensiones y aspectos constitutivos de esta propuesta con el fin de repensar el modelo escolar actual y transitar progresivamente hacia propuestas escolares más relevantes y pertinentes. Para ello, se pone un énfasis especial en el enfoque integral que se requiere para llevar adelante una renovación real y duradera, a través de cambios que aborden a la escuela secundaria en su conjunto.

Esta integralidad se sostiene sobre cuatro dimensiones de cambio:

- Organización institucional y pedagógica de los aprendizajes: se propone transitar hacia modelos de enseñanza y de aprendizaje variados, integrados y contextualizados, donde los/as estudiantes adquieran capacidades y competencias digitales para actuar y desarrollarse plenamente en su vida.
- 2. Organización del trabajo docente: se orienta a consolidar equipos docentes estables. Por lo tanto, se promoverá la concentración horaria, la conformación de cargos con tiempo estipulado para el dictado de clases y para el trabajo institucional con el objetivo de que los docentes puedan implicarse en la vida institucional de la escuela.
- 3. Régimen académico: los cambios propuestos en la organización institucional y pedagógica de los aprendizajes deben reflejarse en el régimen académico. Es necesario revisar los modos de evaluar, acreditar y promocionar para que estén en sintonía con la transformación del modelo educativo, posibilitando trayectorias continuas, completas y diversas.
- 4. Formación docente y acompañamiento institucional: se implementarán estrategias que acompañen y fortalezcan el rol pedagógico del/de la supervisor/a, del/de la director/a y de los/as docentes, y las capacidades de los equipos técnicos ministeriales, para poder desarrollar y llevar adelante la planificación institucional de la nueva organización de los aprendizajes.

En la resolución citada se estableció que la elaboración de los Planes Estratégicos del Nivel Secundario por parte de cada jurisdicción es una herramienta central para llevar adelante la Secundaria Federal 2030. De esa manera, se buscó atender la necesidad de formular respuestas situadas y contextualizadas a los desafíos que hoy plantea la renovación de la secundaria en el sistema educativo del país, en el marco de lineamientos nacionales comunes. En este marco, se desarrollaron las siguientes líneas de trabajo:

- Acompañamiento a las jurisdicciones para la elaboración e implementación de los Planes Estratégicos de Nivel Secundario para el período 2018-2025.
- ▶ Reorientación de los Planes de Mejora Institucionales.
- Acompañamiento institucional a las escuelas en los procesos de transformación.
- ▶ Secundaria Rural 2030.
- Sistematización de experiencias.
- Primero la Secundaria.





LOGROS

Promover y acompañar los procesos de transformación de la escuela secundaria en los niveles jurisdiccional y escolar, atendiendo tanto a las características particulares de cada contexto como a los lineamientos comunes que deben resguardar la unidad nacional.

El trabajo con los equipos provinciales a través de la EGPE y las asistencias técnicas realizadas han contribuido significativamente a la presentación de Planes Estratégicos Jurisdiccionales. Estos trayectos han colaborado en los procesos de actualización de normativa sobre el régimen académico y designación docente que hoy están en marcha en muchas jurisdicciones.

En síntesis:

- ▶ 22 planes jurisdiccionales presentados.
- ▶ 40% de las escuelas secundarias de todo el país con prácticas innovadoras 2030.
- ▶ 15 documentos de apoyo para la implementación.
- ▶ 4 trayectos específicos para los equipos técnicos.
- ▶ Acompañamiento institucional PMI 2030: 12.392 proyectos de aprendizaje integrado subidos a la plataforma de acompañamiento a las escuelas.
- ▶ Educación Rural 2030: 127 escuelas realizaron una experiencia piloto.
- ▶ Más de 300 recursos desarrollados para apoyar nuevas formas de enseñar y aprender.

c. Programa Escuelas Faro

Las escuelas fueron seleccionadas desde un enfoque multidimensional y buscando garantizar la equidad federal y social. Los criterios utilizados para ello fueron los siguientes: resultados de Aprender 2016, indicadores de vulnerabilidad educativa (tasa de no asistencia escolar y sobreedad) e indicadores del contexto social.

Este programa tiene como objetivo mejorar los aprendizajes y las trayectorias de estudiantes de 3.000 escuelas primarias y secundarias estatales que presentan mayores desafíos educativos y sociales. Para ello, propone un acompañamiento intensivo a las escuelas participantes desde un abordaje integral, que incluye intervenciones para fortalecer las prácticas de gestión y de enseñanza, las condiciones materiales de la institución y el lazo con las familias y la comunidad. El programa prioriza el segundo ciclo del Nivel Primario y el ciclo básico del Nivel Secundario. La elección de estos ciclos parte de considerar que la transición entre ambos niveles de la educación obligatoria es una de las instancias clave en la trayectoria escolar de los estudiantes. A su vez, se centra en el fortalecimiento de las capacidades de comunicación y resolución de problemas, focalizando su trabajo en las áreas de Lengua y Matemática.

Para ello, el programa propone acompañar a las escuelas participantes en el desarrollo de un Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios (PEAP), centrado en la mejora de los objetivos. El PEAP se formula por cada escuela a partir de la construcción y el análisis situado y colectivo de problemáticas relevantes, desde un abordaje institucional, para determinar objetivos prioritarios y estrategias de intervención posibles. Los principales objetivos son:

- Acompañar y apoyar el desarrollo de un PEAP en cada escuela participante.
- ► Fortalecer el lugar central de la enseñanza y del aprendizaje a través de propuestas de formación docente situada y asesoramiento pedagógico.
- Promover la conformación de redes de acompañamiento institucionales que apoyen a las comunidades educativas.
- Fortalecer las condiciones materiales e institucionales de las escuelas a través de la dotación de recursos pedagógicos.
- Monitoreo y evaluación.

Para dar nombre al programa, se eligió la imagen del faro como aquello que muestra un camino, que ilumina un trayecto. Para el programa, el faro es el aprendizaje, posicionamiento que permite confluir todos los esfuerzos institucionales en el enriquecimiento de las propuestas de enseñanza hacia la mejora de las experiencias de los y las estudiantes, involucrando a la comunidad educativa en su conjunto.

LOGROS

3000 escuelas primarias y secundarias de 16 jurisdicciones han sido acompañadas en procesos de fortalecimiento de sus condiciones institucionales y sus prácticas pedagógicas. Se brindó formación y acompañamiento a 180 especialistas jurisdiccionales y 8.388 docentes de los equipos de coordinación institucional; se elaboraron, adquirieron y distribuyeron recursos; se conformaron redes de acompañamiento a través de las cuales las escuelas recibían visitas periódicas de seguimiento.

Los resultados del Operativo Aprender 2018 para el Nivel Primario fueron auspiciosos: mostraron que las instituciones educativas del Programa Escuelas Faro fueron las que mayores progresos lograron en los aprendizajes de sus estudiantes en los últimos dos años. En el caso de Lengua, el porcentaje de estudiantes en todo el país que presentó un desempeño básico o por debajo del básico se redujo 8,5 p.p. En las Escuelas Faro, la mejora en este indicador es significativamente más pronunciada (-20,4 p.p.). En el caso de Matemática, en tanto no se mantuvieron estables los resultados a nivel nacional, en las Escuelas Faro el porcentaje de estudiantes que presentó un desempeño básico o por debajo del básico se redujo 10,9 p.p.

d. Fortalecimiento Pedagógico del Nivel Inicial

Reúne acciones vinculadas al fortalecimiento de equipos técnicos jurisdiccionales del Nivel Inicial a través de trayectos de desarrollo profesional y de la formación docente continua.

- Equipamiento y tecnología: destinado a favorecer las condiciones de enseñanza para la adquisición de aprendizajes, están compuestos de ludoteca escolar, instrumentos musicales, equipamiento para la enseñanza de las ciencias, materiales para artes plásticas, colecciones de literatura y tecnología.
- Formación docente: a través de propuestas de formación situada (ateneos, círculos de directivos y jornadas institucionales) y de formación continua (curso de actualización académica "Enfoques que renovaron la educación infantil").
- Capacitación para equipos técnicos jurisdiccionales.

Documento Marco Universalización de la Educación Inicial

Asimismo se avanzó en el desarrollo de este trabajo con las provincias y CABA en el marco de la Red de Mejora de los Aprendizajes a través de consensos federales y en conjunto con los sectores de la sociedad civil que llevan a cabo políticas nacionales e internacionales para la primera infancia: Mercosur Educativo y Red OEI, Unicef, IIPE-UNESCO, BID, OMEP, y Políticas Interministeriales: ENPI (Estrategia Nacional de Primera Infancia) junto al Ministerio de Desarrollo Social y Salud.

Acciones realizadas

- Dotación de equipamiento y material a escuelas de Nivel Inicial.
- Formación docente y promoción y actualización del conocimiento.
- Apoyo de asistencia técnica a equipos provinciales en colaboración con la Dirección de Diseño de Aprendizajes.
- Apoyo de asistencia técnica para la elaboración de documentos de Educación Sexual Integral (ESI) para el Nivel Inicial.
- ▶ Apoyo en la elaboración de documentos para la modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria.
- Desarrollo de programas de formación para equipos técnicos de las provincias y municipios, a través de escuela de gobierno en convenio con IIPE-UNESCO.
- Apoyo a investigaciones CIPPEC-UNICEF.
- Apoyo, participación e intercambios mancomunados con organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales.

LOGROS

- ► Simposio Internacional de Educación Inicial. Desafíos pedagógicos para los próximos años (2016).
- ► Encuentro Nacional de Nivel Inicial. Participantes: 50 directores/as de Nivel Inicial y sus equipos técnicos, representantes de todas las jurisdicciones (2016).
- ▶ Seminario Internacional de Buenas Prácticas en Primera Infancia en el marco del MERCOSUR Educativo. 50 participantes en la modalidad presencial y 1000 por videoconferencia (2019).

e. Educación Rural

Fortalecimiento de la Educación Rural

El área de Educación Rural busca fortalecer a la modalidad a través de un trabajo articulado con las jurisdicciones, especialmente con aquellas que concentran mayor población estudiantil rural del país. A partir de este trabajo coordinado con las jurisdicciones, se promueven estrategias para fortalecer el acceso a la educación obligatoria en contextos rurales y las trayectorias de los/as estudiantes atendiendo a las realidades particulares de cada comunidad.

Las principales líneas de trabajo son:

- Transformación del Nivel Secundario a través de la propuesta Secundaria Federal 2030.
- Formación docente a través de las líneas nacionales de Formación Situada (jornadas institucionales, ateneos didácticos y círculos didácticos) y propuestas provinciales de capacitación y un trayecto formativo de actualización académica para docentes de escuelas primarias.
- Provisión de recursos a través de la distribución de materiales didácticos (Aprender con la Familia y en la Escuela. Nivel Inicial) y recursos financieros para el desarrollo de Proyectos Escolares Productivos de Base Local en ciclos básicos de Nivel Secundario.

Desde el año 2015, el Ministerio desarrolla las políticas para la Educación Rural con el apoyo del PROMER - Segundo Proyecto de Mejoramiento de Educación Rural (BIRF-8452-AR) del Banco Mundial. Este proyecto busca acompañar la política del gobierno nacional con el objeto de reducir las tasas de repitencia en aulas de zonas rurales y aumentar la inscripción y las tasas de terminación de los estudios en la Educación Secundaria en las zonas rurales de Argentina.

LOGROS

- Adquisición y entrega de kits de Nivel Inicial: 2000 kits escolares y 7000 kits para el/la alumno/a de las 2000 escuelas destinatarias de la línea (2016 y 2017) y 1985 kits escolares y 6947 kits para el/la alumno/a (2018-2019).
- ▶ Bibliotecas: en el año 2017 se distribuyeron libros de texto para los Ciclos Básicos y los Ciclos Orientados de las escuelas secundarias en contextos rurales. La biblioteca para el Ciclo Básico incluyó 64 libros de textos y alcanzó a 2.954 Ciclos Básicos a través de la entrega de 6.096 kits. La biblioteca para el Ciclo Orientado incluyó 56 libros de textos y alcanzó a 1.908 Ciclos Orientados a través de la entrega de 3.853 kits.
- ► Leer para Aprender: en el marco de este programa, se distribuyeron textos escolares para fortalecer las condiciones de enseñanza y aprendizaje en escuelas rurales:
 - En 2018: distribución de 342.525 textos escolares para escuelas primarias rurales, y 130.387 textos escolares para ciclos básicos rurales. El alcance fue de 10.470 escuelas primarias rurales, y 2.749 Ciclos Básicos secundarios rurales.
 - En 2019: distribución de 14.706 textos escolares para Primer Ciclo, 42.063 para Segundo Ciclo y 6.304 para 7º de Nivel Primario. Además se entregaron 90.000 ejemplares de *Gaturro, yo amo la matemática* a 1.500 escuelas primarias, incluidas las Escuelas Faro.
- ► Experiencia piloto de la propuesta Secundaria Rural 2030 en 127 escuelas de 11 provincias.
- ▶ Elaboración de recursos y materiales de apoyo para el aula: 201 planes quincenales; 36 esquemas de reconocimiento de actividades físicas y culturales; 72 unidades de inglés; 12 proyectos; 62 trabajos prácticos.
- ▶ Trayecto de formación para coordinadores de ciclo orientado.
- PBL: Provisión de financiamiento para la realización del proyecto escolar: consiste en una transferencia directa de recursos por AR\$ 20.000 a cada escuela participante a cargo del PROMER II. 2016: 880 secundaria (CB) de 17 provincias; 2017: 1.426 secundaria (CB) de todo el país (+62 % vs. 2016); 2018: 1.784 secundaria (CB) de todo el país (+25 % vs. 2017); 2019: 1.836 secundaria (CB) de todo el país (+3 % vs. 2018). Implementación de un dispositivo de acompañamiento destinado a los responsables de llevar adelante la propuesta con instancias de trabajo regional y provincial. Creación de un banco nacional de proyectos PBL iniciados. En septiembre se implementó un cuestionario de relevamiento sobre la ejecución de los proyectos y sus instancias participativas.

f. Nuevos marcos nacionales para la renovación curricular de la formación docente inicial

Los diseños curriculares son una base fundamental para propiciar transformaciones en las prácticas de formación. Tras un año de trabajo y consenso federal con referentes regionales y jurisdiccionales, se acordó el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (aprobado por Resolución CFE Nº 337/18). Este marco define seis capacidades generales esperadas en los/as egresados/as de la formación inicial docente: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y los diversos modos de aprender de los/as estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo. Esta normativa pretende complementar los diseños curriculares jurisdiccionales y orientar las políticas y prácticas institucionales de la formación docente para acercarla a los desafíos de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas.

LOGROS

Aprobación por el Consejo Federal de Educación del Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial.

g. Formación de equipos docentes de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD)

Para garantizar el desarrollo de las capacidades profesionales y abordar los desafíos de la enseñanza es necesario renovar las prácticas pedagógicas de la formación docente inicial. Con este objetivo, el INFoD brindó desde 2018 una Actualización Académica en Formación Docente, un postítulo de un año destinado a los equipos directivos y formadores de ISFD que cuentan con profesorados de Nivel Primario y Nivel Secundario en Lengua y Matemática. Esta formación invita a los equipos a reflexionar y revisar sus prácticas de enseñanza, evaluación y gestión institucional, a potenciar las didácticas específicas de Lengua y Matemática, a enseñar a través de proyectos interdisciplinarios y a trabajar de forma colaborativa. Los equipos de 183 ISFD (más de 700 formadores/as) egresaron de la primera cohorte, mientras que 110 equipos institucionales (550 formadores/as) se encuentran cursando la segunda cohorte.

Paralelamente, los ISFD de 18 provincias del país desarrollan el Dispositivo de Fortalecimiento Institucional del Nivel Superior. El dispositivo consiste en la organización de cuatro jornadas institucionales al año, en donde los profesores de los ISFD se reúnen, sin estudiantes a cargo, para llegar a acuerdos institucionales en torno a dos objetivos: centrar la formación en los desafíos

de la práctica docente y desarrollar la capacidad de comunicación de los/as estudiantes. En el marco de esta propuesta, se llevaron a cabo encuentros de formación regionales y jurisdiccionales en los que participaron rectores/as de ISFD.

Por último, entre 2017 y 2019, 167 rectores/as, secretarios/as académicos/as y docentes de ISFD fueron becados/as para participar de una formación de dos semanas en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) en Estados Unidos sobre liderazgo, gestión e innovación educativa.

LOGROS

- ▶ Actualización Académica en Formación Docente.
- ► Formación de 293 equipos formadores de ISFD (1680 profesores/as). 181 equipos formadores de ISFD (703 profesores/as) egresados/as.
- ▶ Dispositivos de fortalecimiento institucional.
- ► Formación destinada a todos los ISFD del país.
- ▶ Becas Internacionales para la Formación Docente.
- ► Formación de 167 rectores/as, secretarios/as académicos/as y docentes de ISFD.

Colección "Ideas que Enseñan"

El INFoD se propuso enriquecer las bibliotecas de los ISFD por medio de la entrega de la colección "Ideas que Enseñan". Esta colección está compuesta por 42 obras que versan sobre temáticas centrales para la formación docente: estrategias didácticas, formación de formadores/as, teorías y evidencias sobre los procesos de aprendizaje, innovación educativa, alfabetización académica, educación inclusiva, entre otras. El material bibliográfico fue entregado a las bibliotecas de 837 ISFD de gestión estatal, así como a las Direcciones de Educación Superior y de Educación Privada de las 24 jurisdicciones. Se espera que la lectura de estos materiales contribuya con el desarrollo de las capacidades profesionales docentes.

LOGROS

930 bibliotecas distribuidas en 837 ISFD y a las 24 Direcciones de Educación Superior y Educación Privada del país.

h. Garantizar la cantidad necesaria de docentes

Existen en el país significativas diferencias entre la cantidad de docentes formados/as y las necesidades del sistema educativo, con excedencias y carencias variables según las provincias y los perfiles docentes. Para adecuar esta

relación era necesario institucionalizar un proceso de planificación basado en información precisa y oportuna sobre las demandas de la educación obligatoria. El INFoD asistió y acompañó a las jurisdicciones en la construcción de estos datos y en la consolidación de espacios de planificación de la oferta, buscó fortalecer la trayectoria de los/as estudiantes a través de una nueva línea de becas, y ofreció trayectos de formación alternativos para profesores/as del Nivel Secundario que ejercen la docencia sin la titulación correspondiente.

En primer lugar, se desarrolló el Sistema de Planeamiento de la Formación Docente (PLAFOD), una herramienta que permite estimar las carreras docentes prioritarias de cada jurisdicción en los próximos 4 años sobre la base de las necesidades del sistema, las previsiones de formación y la disponibilidad de docentes titulados a partir de diversas fuentes de información (Relevamiento Anual, SIU Guaraní, CENPE, Plantas Orgánicas Nominales y Órdenes de Méritos). Paralelamente, en 2019 se inició la implementación del Sistema de Gestión de Institutos Superiores (SIGIS), un software web especialmente diseñado para automatizar los procesos internos referidos a la gestión académica (planeamiento, ejecución, control y evaluación de datos registrales, carreras, cursadas y exámenes de alumnos/as) que permitirá fortalecer la gestión administrativa de los institutos del Nivel Superior, reduciendo la carga burocrática y generando información oportuna y precisa para la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno.

Por otra parte, con el objetivo de prestigiar la docencia y promover el egreso de los perfiles más requeridos por la educación obligatoria, el INFoD lanzó en 2017 una nueva línea de becas orientada a los/as estudiantes ingresantes y avanzados/as de las carreras prioritarias de cada provincia que presenten buen desempeño académico y compromiso con la profesión. Cada becario/a percibe un pago mensual que oscila entre AR\$ 7.500 y AR\$ 10.500, con un incremento escalonado según el porcentaje de materias aprobadas. En 2018 la adjudicación de las becas se basó en una evaluación nacional a cargo de la Secretaría de Evaluación Educativa que indagó el dominio de las capacidades de comunicación y resolución de problemas de los/as postulantes, su nivel socioeconómico y compromiso con la docencia. La cantidad total de beneficiarios/as desde su creación es de 5.642 estudiantes.

Finalmente, considerando que según datos del CENPE 2014 un 29% de los/as docentes del Nivel Secundario no contaba con la titulación requerida para el nivel, comenzaron a implementarse los Trayectos de Fortalecimiento Pedagógico en 2017. Más de 1.000 graduados/as universitarios/as, técnicos/as superiores y docentes de Nivel Primario que enseñan en el Nivel Secundario egresaron de este trayecto de formación en modalidad virtual. La propuesta brinda una actualización didáctico-pedagógica y la posibilidad de obtener el título docente (en el caso de los graduados/as universitarios/as) para profesores/as de las asignaturas del Nivel Secundario en las cuales se dan las mayores dificultades de aprendizaje y de promoción: Matemática, Biología, Física, Química, Lengua y Literatura, Historia, Geografía e Inglés.

i. Formación Docente Situada

La mejora sistémica de los aprendizajes exige fortalecer de manera continua y sistemática la formación de los equipos docentes. A través de la Formación Docente Situada, se ofrece una estrategia de formación continua con base en la escuela orientada a brindar oportunidades formativas para maestros/as, profesores/as y directivos/as en ejercicio, con el objetivo de enriquecer los aprendizajes de los/as estudiantes y garantizar una inclusión educativa plena. A partir de orientaciones elaboradas por el INFoD, los equipos docentes reflexionan sobre los acuerdos institucionales necesarios y las prácticas pedagógicas más propicias para contribuir con el desarrollo de las capacidades fundamentales de los/as estudiantes -con especial foco en las capacidades de comunicación y resolución de problemas- desde las áreas de Lengua, Matemática y Ciencias. Para ello se implementan diversos dispositivos de formación presencial y situada: círculos de directores/as destinados a fortalecer la gestión pedagógica; jornadas institucionales donde se acuerdan estrategias orientadas al desarrollo de las capacidades prioritarias; ateneos didácticos de Lengua, Matemática y Ciencias para renovar las estrategias de enseñanza, y cursos para la enseñanza de formación disciplinar y didáctica en formato taller. Entre 2016 y 2019, en promedio 45.000 directores/as participaron de los círculos de directores/as, 900.000 directivos y docentes de las jornadas institucionales, 150.000 de los ateneos didácticos y 75.000 de los cursos para la enseñanza.

LOGROS

- ► Formación de docentes y directivos/as en ejercicio de todo el país a través de diversos dispositivos:
 - Círculos de directores/as: 45.000 participantes.
 - Jornadas institucionales: 900.000 participantes.
 - Ateneos didácticos: 150.000 participantes.
 - Cursos para la Enseñanza: 75.000 participantes.

j. Formación Especializada

Complementando la formación situada, las propuestas de formación en línea de temáticas diversas permiten a los/as docentes acceder a ofertas ajustadas a su disponibilidad de tiempo y necesidades específicas. En 2017, el INFoD lanzó una plataforma de formación docente virtual, gratuita y personalizada de cursos organizados en torno a desafíos pedagógicos relevantes para los/as docentes: ¿Cómo enseñar a comprender textos? ¿Cómo hacer de la evaluación una oportunidad de aprendizaje? ¿Cómo enseñar en aulas heterogéneas? ¿Cómo generar un buen clima de aprendizaje? Cada desafío agrupa un conjunto de cursos

de dos a tres meses de duración que incluyen la realización de una actividad de implementación en los contextos educativos de cada docente, que luego es objeto de reflexión individual y colectiva. Asimismo, a cada desafío pedagógico se asocian recursos que ofrecen herramientas para la enseñanza. Más de 80.000 docentes egresaron de estos cursos desde su lanzamiento.

LOGROS

Ofertas de formación en línea de calidad sobre diversas temáticas: 80.958 egresados/as de todo el país.

k. Desarrollo Profesional en Gestión Educativa

Los equipos directivos y los/as supervisores/as cumplen un papel clave en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje, pero las ofertas de formación específica para ellos/as son escasas. Con el propósito de institucionalizar la formación de directivos y supervisores/as, durante todo 2017 se acordaron los Lineamientos Federales para el Desarrollo Profesional en Gestión Educativa (Resolución CFE Nº 338/18), que definen las capacidades a desarrollar en cuatro ejes temáticos: 1) acompañamiento del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación; 2) desarrollo de la organización escolar; 3) liderazgo del desarrollo profesional, y 4) construcción de la comunidad educativa y vínculo con el contexto. En este marco, a fines de 2017 se realizó una formación de un año para 205 formadores de directores/as y supervisores/as. Estos perfiles comenzaron en 2018 la formación para 10.000 directores/as a través de una Actualización Académica en Gestión Educativa.

LOGROS

Aprobación por el Consejo Federal de Educación de los Lineamientos Federales Profesionales en Gestión Educativa.

I. Escuela de Gobierno Trayecto Formación Docente

Frente a la insuficiencia de ofertas de formación específica para funcionarios públicos involucrados con las políticas de formación docente, el INFoD implementó en 2018 la Escuela de Gobierno Trayecto Formación Docente, un espacio de formación, reflexión e intercambio de buenas prácticas de gestión pública. Enmarcada en la Escuela de Gobierno de Política Educativa ofrecida por la Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas, la iniciativa se propuso actualizar y fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de

91 funcionarios de las Direcciones de Educación Superior y Educación Privada de los ministerios de educación de las 24 jurisdicciones para apoyar el diseño e implementación de políticas educativas que contribuyan con la mejora de la calidad de la formación docente en el país. La propuesta planteó cuatro ejes: el gobierno de la formación docente; el planeamiento estratégico del sistema formador; las relaciones entre la formación docente y la educación obligatoria, y las innovaciones pedagógicas en la formación inicial.

LOGROS

Fortalecimiento de los equipos técnicos de los ministerios de educación jurisdiccionales. 91 funcionarios jurisdiccionales (directores/as de Educación Superior, directores/as de Educación Privada y equipos técnicos jurisdiccionales) formados/as.

m. Programa Leer para Aprender

El Programa Leer para Aprender se creó por Resolución Nº 2.460/17, bajo la órbita de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa.

Esta propuesta de dotación de libros destinados a escuelas y establecimientos educativos públicos de nuestro país busca generar cambios transformadores en las estrategias pedagógicas que contribuyan a mejorar la calidad de los aprendizajes de los/as estudiantes de los distintos niveles y modalidades, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades mediante el acceso a la información y al conocimiento.

Los procesos de selección de libros de texto se desarrollan a través de una plataforma interactiva, donde las editoriales cargan datos y las jurisdicciones acceden a la información de manera dinámica y precisa. Cada jurisdicción tiene las obras a su disposición y elige aquellas que mejor se adecuan a sus diseños curriculares y necesidades particulares.

Los libros de texto adquiridos cuentan con las guías de orientación a las que los/as docentes acceden a través de una plataforma en línea durante el ciclo lectivo. Esta herramienta permite complementar y enriquecer el trabajo cotidiano con el material bibliográfico.

El Programa además lleva adelante la adquisición de colecciones especiales que responden a la demanda de distintas áreas del Ministerio y se integran con diversas políticas educativas.

De esta forma, Leer para Aprender promueve prácticas de lectura y escritura, permite que toda la comunidad educativa acceda a obras diversas y de calidad y estimula la creación de lectores/as críticos/as y curiosos/as que irán desarrollando las capacidades necesarias para su inclusión en la sociedad del conocimiento.

LOGROS

Desde el 2017 hasta el 2019 se han entregado 9.054.766 libros de texto a todas las escuelas de gestión estatal del país y 46.800 libros en la colección "Ideas que Enseñan" a los Institutos Nacionales de Formación Docente.

2.3 Innovación

a. Plan Aprender Conectados

Este plan es una política integral de innovación pedagógica y tecnológica que comprende, como núcleos centrales, el desarrollo de contenidos, el equipamiento tecnológico, la conectividad y la formación docente, que ayude al desarrollo tanto de las competencias de educación digital como de las capacidades y saberes fundamentales.

Aprender Conectados desarrolla contenidos de alfabetización digital que sistematizan e integran las diferentes competencias y saberes relacionados con el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación que demanda la Ley de Educación Nacional Nº 26.206. Para esto prevé la entrega de tecnología educativa emergente en toda la educación obligatoria, con un plan pedagógico orientado a proveer a docentes y estudiantes los recursos que necesitan para un aprendizaje significativo y de calidad.

Este plan llega a todos los establecimientos educativos de gestión estatal del país con un aula digital móvil, que incluye una gran cantidad de equipamiento específico para cada nivel para iniciar a los estudiantes en la educación digital, la programación y la robótica, y para promover la calidad en los aprendizajes. Estos recursos se acompañan con contenidos innovadores, para que las escuelas –en tanto responsables de los procesos de enseñanza y aprendizaje– se posicionen como nodos de alfabetización digital y guíen a los/as estudiantes para que puedan realizar un uso seguro, crítico y creativo de la tecnología. De este modo, las escuelas podrán cumplir un rol fundamental en la formación de niñas, niños y jóvenes de nuestro país.

Además, el plan incluye acciones especiales para promover la creación de comunidades educativas e iniciativas de base para aprovechar y expandir el conocimiento en todo el sistema educativo. Una de estas actividades es la Maratón Nacional de Programación y Robótica, un certamen formativo para escuelas públicas primarias y secundarias, en el que se invita a los estudiantes a desarrollar juegos educativos y proyectos de robótica para ser utilizados por sus compañeros.

Aprender Conectados está orientado a un/a estudiante activo/a y participativo/a, con un/a docente capacitado/a que lidere el aprendizaje, a través de proyectos basados en el mundo real. Para lograr esto, se promueven distintas instancias de formación a través de medios virtuales y presenciales destinados a docentes y equipos jurisdiccionales con el objetivo de facilitar la integración

de los saberes necesarios vinculados a la educación digital, la programación y la robótica, orientados a mejorar la calidad de los aprendizajes a lo largo de toda la educación obligatoria a través de medios virtuales y presenciales. Ambas líneas de acción se acompañan con contenidos de microaprendizaje destinados a docentes de todos los niveles educativos, que incluyen material multimedia en formatos emergentes para distribución a través de diversas plataformas digitales y en acciones presenciales.

Principales documentos producidos

Aprender Conectados cuenta con una oferta de más de 2.900 contenidos innovadores, incluyendo documentos orientadores, actividades, proyectos, secuencias didácticas, videos educativos, videojuegos y actividades interactivas. Estos contenidos fueron producidos y seleccionados por especialistas del MECCyT, teniendo en cuenta los NAP de Educación Digital, Programación y Robótica y el diseño curricular vigente. Su finalidad es aportar innovación y diversidad a las diferentes prácticas que se llevan adelante, a partir de la utilización de nuevos materiales, recursos y aplicaciones. Todos estos materiales se encuentran detallados en el punto 4 de este informe.

Innovaciones implementadas

La creación del Plan Aprender Conectados implicó la ampliación de la alfabetización digital de modo sistémico y equitativo, convirtiéndola en la primera iniciativa en la historia de la política educativa nacional que se propone implementar un programa integral de educación digital, programación y robótica en todos los niveles de la educación obligatoria mediante la aprobación en 2018 de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de estas áreas. La Argentina se convirtió, de este modo, en el primer país en la región en integrar estos saberes a la currícula y extender el inicio formal de la alfabetización digital a la sala de 4 años. Este avance le valió el reconocimiento de UNESCO como uno de los cinco países del mundo –junto con el Reino Unido, Malasia, Estonia y Singapur– mencionados como ejemplo por su política de preparación de los estudiantes para un futuro.

Aprender Conectados es un nuevo paradigma pensado para un mundo en cambio permanente en el que los objetivos de aprendizaje requieren tecnología mucho más sofisticada. Es por esto que Aprender Conectados contempla la entrega de kits y recursos específicos de programación y robótica para cada nivel educativo, además de aulas digitales móviles con *netbooks* (para el Nivel Primario y el Nivel Secundario) o tabletas (para Nivel Inicial), y equipamiento complementario, como pizarras digitales interactivas y servidores. El equipamiento de Aprender Conectados suma kits de programación y robótica específicos para cada nivel educativo de la educación obligatoria incluyendo minicomputadoras creadas especialmente con fines educativos e ideales para el aprendizaje de la programación y la computación física, robots con *software* de programación visual y textual, drones, laboratorios digitales de ciencias, entre otras tecnologías emergentes.

La propuesta de Aprender Conectados es integral y pionera en la integración de la estrategia de equipamiento con la generación de contenidos educativos para todos los niveles educativos en función de las necesidades particulares de los contextos de enseñanza y aprendizaje, y cuenta con un gran dispositivo de formación docente y acompañamiento, implementado a través del INFoD, el portal Educ.ar, la Escuela de Gobierno y la Red Federal de Educación Digital, con equipos técnicos en todas las jurisdicciones del país para que los/as docentes y futuros/as docentes cuenten con las herramientas necesarias para hacer de las escuelas instituciones que dialogan con las prácticas culturales actuales y que así puedan proponer una educación más atractiva y motivadora para los estudiantes.

LOGROS

- ▶ 649.000 docentes formados/as.
- ▶ 2.900 contenidos de alfabetización digital desarrollados.
- ▶ 18.634 escuelas conectadas.
- ▶ 5.239.721 estudiantes beneficiados por Aulas Digitales Móviles y kits de robótica.

b. Maestros Argentinos

Maestros Argentinos es un premio presidencial que comenzó en 2016 y tiene como objetivo principal destacar, apoyar y distinguir la labor de los equipos docentes que trabajan de manera comprometida para formular proyectos que enriquecen las experiencias educativas de los/as estudiantes, transformando los desafíos de la educación actual en oportunidades de aprendizaje significativo y de real inclusión. A su vez, se busca la valoración de los/as docentes, a través del fortalecimiento de su motivación, sus prácticas de enseñanza y del trabajo colaborativo.

En 2019, en línea con este proceso de transformación integral, se decidió destinar el reconocimiento Maestros Argentinos al Nivel Secundario a fin de



destacar proyectos de innovación a cargo de equipos docentes del nivel. Se distinguió la labor de diez escuelas secundarias de todo el país que trabajaron en torno a diversas temáticas que abarcan desde la robótica y nuevas tecnologías hasta la elaboración de soluciones puntuales a las problemáticas identificadas en cada localidad.

Los proyectos reconocidos fueron construidos a partir de problemáticas de la comunidad que resultaban de interés para los/as estudiantes, promovían la integración de saberes y el desarrollo de capacidades para su resolución y generaban oportunidades para una participación activa de los estudiantes.

LOGROS

- Sistematización y visibilidad de experiencias educativas innovadoras. Conformación del comité evaluador externo e interno, integrado por diversos actores: ganadores/as de ediciones anteriores, especialistas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Universidades y distintos/as integrantes de organizaciones no gubernamentales con fines educativos.
- Premiación a escuelas y equipos docentes a fin de continuar y profundizar la experiencia.

c. Diseño de Aprendizajes

Está orientado a la producción de estrategias de innovación curricular y de gestión, así como a la producción de materiales de apoyo al aprendizaje con enfoque multidisciplinario, con especial atención al área de matemática mediante el Plan Nacional Aprender Matemática.

Desde el punto de vista de la innovación, se contribuyó con el diseño de una propuesta integral de renovación de la escuela secundaria que retomara las definiciones curriculares de manera sistémica, asociadas a factores de regulación del sistema tales como la contratación docente, la organización del aprendizaje y el régimen académico. También, se desarrollaron dos nuevas orientaciones de secundaria aprobadas por el CFE y se exploraron condiciones para la instalación de innovaciones en terreno, con participación de agentes del sistema como directores/as y supervisores/as, que derivaron luego en acciones de capacitación conducidas por el INFoD. Para ello se realizaron convenios con centros de excelencia que colaboraron en la formulación de materiales conceptuales y de política curricular.

Para romper el estancamiento en el debate curricular, se promovió la discusión sobre los factores que habilitan trayectorias de aprendizaje continuas y efectivas, encarándose la producción de un conjunto de Indicadores de Progresión de Aprendizajes que ofrece un esquema de mayor coherencia y enfoque de los aprendizajes esenciales.

Se realizaron asistencias técnicas a equipos provinciales para la gestión de su currículo y la transformación de la escuela secundaria, a través de la formación de los perfiles jurisdiccionales (Escuela de Gobierno de Política Educativa) y de un sistema simplificado para el dictamen sobre propuestas de planes de estudio que implica menores tiempos de análisis y abrevia el circuito de reformulaciones provinciales.

Se produjeron convenios con varios organismos estatales y multilaterales para la producción de materiales, aprovechando saberes técnicos existentes en otras áreas de gobierno: Cancillería (Plataforma continental), Energía y Minería, Ambiente, Turismo, BCRA, ENACOM, CNEA, OIT.

Las acciones desarrolladas contribuyeron a generar condiciones para el fortalecimiento de las trayectorias escolares. A partir de acuerdos sobre el sentido central del aprendizaje, se consensuaron las capacidades a promover en la escuela, se desarrollaron y validaron indicadores de progresión, se detectaron áreas de conocimiento que requerían esfuerzos prioritarios y se elaboraron propuestas modélicas de aprendizaje.

Se participó activamente del Plan Nacional Aprender Matemática. A partir de la evidencia disponible y la consulta a expertos/as nacionales e internacionales, se validó una estrategia para mejorar los aprendizajes en esta disciplina, consistente en un programa de formación de formadores/as, la capacitación situada, la producción de materiales para la enseñanza.

Este espacio innovador está íntimamente vinculado con la renovación de la escuela secundaria (Secundaria Federal 2030). A partir de la evidencia nacional e internacional sobre la necesidad de introducir mejoras en el dispositivo de la escuela secundaria, se exploraron posibles modelos, se determinaron las variables que era preciso ajustar de manera sistémica, se desarrolló un programa de formación destinado a los equipos técnicos jurisdiccionales, se realizó apoyo en territorio a las experiencias innovadoras, se desarrollan materiales modélicos para aplicar en nuevas configuraciones escolares, y en el caso particular de la modalidad Rural, se diseñó un dispositivo completo de implementación para su validación a escala piloto.

LOGROS

- Traslado de la discusión acerca del currículum con énfasis en los contenidos al currículum con énfasis en los aprendizajes. Asumir que los cambios curriculares requieren de la modificación paralela de otras variables sistémicas.
- ► Toma de conciencia sobre la trayectoria escolar como un continuo, como punto de partida para una discusión sobre la reformulación de los niveles educativos (DIDA, DNPPE).
- ▶ Reconocimiento y validación de experiencias innovadoras como modelos para compartir e imitar.

d. Grupo de Trabajo de Educación en el G20

En 2018, la Argentina ejerció la presidencia del G20. En ese contexto creó el Grupo de Trabajo de Educación (*Education Working Group, EdWG*), bajo el eje "El futuro del trabajo", con el objetivo de impulsar, por primera vez en la historia del foro, una agenda educativa que promueva la construcción de los consensos necesarios para el desarrollo global.

Bajo el lema "Construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible", se consideró de vital importancia que la educación esté en el centro de la agenda global. La educación es la base del desarrollo del conocimiento que les proporciona a los/as niños y niñas, jóvenes y adultos el conjunto de habilidades, valores y actitudes necesarios para alcanzar su máximo potencial. Las tendencias que surgen de un entorno social rápidamente cambiante, tales como la globalización, la digitalización, y sociedades más complejas y diversas, se han expandido a la mayoría de las esferas culturales, modificando la forma en la cual las personas interactúan y participan como ciudadanos/as del siglo XXI y demandándole a los sistemas educativos considerar una reorganización de sus procesos y estrategias de aprendizaje.

Líneas de acción

- ► Construcción de la agenda temática y estratégica de la Presidencia Argentina de las reuniones del EdWG.
- Negociación del consenso para las Declaraciones Ministeriales de Educación y la de Educación y Empleo.
- Realización y coordinación de: Evento del EdWG, el Grupo de Trabajo de Empleo (EWG) y la Task Force de Economía Digital (11 de abril, Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
 - 1ª Reunión del EdWG (12-13 de abril, Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
 - 2ª Reunión del EdWG (11-12 de junio, Ginebra).
 - 1ª Reunión Conjunta del EdWG y EWG (13 de junio, Ginebra).
 - 3ª Reunión del EdWG (3 de septiembre, Mendoza).
 - 2ª Reunión Conjunta del EdWG y EWG (4 de septiembre, Mendoza).
 - 1ª Reunión Ministerial de Educación (5 de septiembre, Mendoza).
 - 1ª Reunión Ministerial Conjunta entre Educación y Empleo (6 de septiembre, Mendoza).

LOGROS

- ▶ Declaración de los Ministros de Educación del G20.
- ▶ Declaración Conjunta de los Ministros de Educación, Trabajo y Empleo del G20.
- ▶ Se desarrolló un libro del Grupo de Trabajo de Educación del G20, que recoge los logros alcanzados, las motivaciones de la Presidencia Argentina y los eventos y reuniones realizadas a lo largo del año. En el anexo del libro se pueden encontrar la Declaración de los Ministros de Educación del G20, la Declaración Conjunta de los Ministros de Educación, Trabajo y Empleo del G20, y la Declaración de Líderes del G20, así como información acerca de la iniciativa de la Presidencia de promover este foro como una herramienta pedagógica en las escuelas.

2.4. Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes

Esta Red se crea en agosto de 2016 (Res. CFE Nº 284/16) bajo la órbita de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa como espacio de trabajo colaborativo y coordinación de política educativa con los Ministerios de Educación de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuenta con la participación de 24 referentes jurisdiccionales, funcionarios/as técnicos/as, elegidos por sus ministros/as, con el fin de que participen de manera activa.

La finalidad de la Red es acordar políticas y estrategias federales que contribuyan a mejorar los aprendizajes de todos/as los/as estudiantes del país, en el marco del Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina Enseña y Aprende" y de los planes provinciales que se elaboren a partir de él. En ese sentido, los encuentros de la Red fueron auspiciosos para lograr mecanismos de articulación directa con las jurisdicciones y se constituyeron como espacio de debate de las principales políticas llevadas adelante por la SICE. Es importante destacar que varias de las Resoluciones aprobadas por el CFE, como el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina Enseña y Aprende", el Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA), los Indicadores de Progresión de los Aprendizajes Prioritarios (IPAP), se trabajaron en este espacio de construcción federal.

En este contexto fue necesario crear, a través de la Resolución Nº 2871/2017, la Coordinación de la Red para la Mejora de Aprendizajes, cuyas acciones son:

- 1. Coordinar los objetivos propuestos por la Red para la Mejora de los Aprendizajes a través de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa.
- 2. Desarrollar y planificar los contenidos y dispositivos de trabajo de los encuentros de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes.
- 3. Asegurar la articulación y coherencia pedagógica en los espacios de trabajo articulado y colaborativo entre los equipos de los Ministerios de Educación de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

- 4. Integrar y coordinar las agendas de política educativa de todas las áreas y modalidades en el marco del Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina Enseña y Aprende".
- 5. Acompañar a todas las jurisdicciones en la elaboración de propuestas para la mejora de los aprendizajes que respondan a sus necesidades y contextos, en función de los lineamientos nacionales que se acuerden en el marco de la Red y sean aprobados por el Consejo Federal de Educación.
- 6. Realizar el seguimiento de las acciones desarrolladas en el marco de la Red y de los planes provinciales para garantizar su efectivo cumplimiento.

Además, la Coordinación de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes convocó a la participación y trabajo de los referentes del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, el Plan Nacional de Lectura y Escritura / Coordinación de Materiales Educativos, el Programa Nacional de la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria y el Programa Educación y Memoria, de los cuales a continuación se detallan sus acciones y logros.



a. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)

El Programa Nacional de Educación Sexual Integral tiene como objetivos los indicados en el Artículo Nº 3 de la Ley de Educación Sexual Integral Nº 26.150, que son los siguientes:

- Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas.
- 2. Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.
- 3. Promover actitudes responsables ante la sexualidad.
- 4. Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.
- 5. Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

Acciones

Capacitación docente presencial para Referentes Escolares de ESI, en el marco de la Resolución del CFE N° 340/18

Tiene como propósito principal capacitar a los equipos Referentes Escolares de ESI de todas las escuelas del país. De las capacitaciones participan los equipos directivos, docentes y otros perfiles escolares.

Cursos sobre ESI, dictados a través del INFoD

Los cursos sobre ESI, dictados a través del INFoD, son parte de la política de formación continua del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Se trata de cursos virtuales (tutoriados o autoasistidos) y formación situada, diseñados y ejecutados por el Programa Nacional de ESI, algunos en articulación con otros organismos.

Entre 2016 y 2019 los cursos virtuales fueron:

- ▶ La ESI en la Escuela: Un derecho. Un desafío. Un camino por recorrer (desde el año 2008).
- La ESI en la Escuela: Embarazos, Maternidades, Paternidades en la Adolescencia (EMPA) (desde 2015, y desde 2018 en el marco del Plan ENIA).
- La ESI en la Escuela: Derechos y Diversidad Sexual (desde 2017, con la Dirección Nacional de Políticas Integrales de Diversidad Sexual. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación).

La ESI en la Escuela: Vínculos saludables para prevenir la violencia de género, versión tutoriada y autoasistida en articulación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAM) (desde 2018).

 Plan Nacional de Prevención del Embarazo no intencional en la adolescencia, dirigido a agentes del Plan (desde 2018).

La formación situada desde 2018 incluyó:

Círculo de Directores/as № 3 "La Educación Sexual Integral (ESI) en el aula" (2018).

Ateneo Didáctico Nº 1 "La Educación Sexual Integral (ESI) en el aula" (2018).

▶ Red de Formadores en Gestión Educativa, para integrantes de equipos directivos y supervisores/as (2019).

Materiales

Durante los años 2016-2019, el Programa Nacional de ESI se ocupó del diseño, producción y/o selección de materiales didácticos sugeridos para utilizar a nivel institucional, a fin de favorecer la implementación de la ESI (Artículo 8 de la Ley Nº 26.150). Estos incluyen afiches de sensibilización, trípticos para familias, docentes y jóvenes, cuadernos con fundamentación teórica y propuestas didácticas, láminas interactivas, producciones audiovisuales y otros.

Jornada Nacional Educar en Igualdad

La Jornada Nacional Educar en Igualdad se enmarca en el cumplimiento de la Ley Nº 27.234/15. Tiene por objetivo que estudiantes y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género y es de realización obligatoria para todos los establecimientos educativos del país, públicos o privados, de Nivel Primario, Secundario y Superior (Artículos 1 y 3).

Las acciones del Programa Nacional de ESI destinadas a este objetivo consisten en la elaboración de una cartilla para su preparación y desarrollo, así como la realización de asistencias técnicas a las jurisdicciones.

Articulaciones

El Programa Nacional de ESI realiza distintas acciones en articulación con otras áreas de este Ministerio y con otros ministerios. También, con organismos internacionales y ONGs, entre otros. En el período 2016-2019 se realizaron las acciones que se detallan a continuación.

Articulaciones Intraministeriales

Parlamento Juvenil del Mercosur (PJM): en el año 2018 se llevó adelante una articulación con el programa Parlamento Juvenil del Mercosur, dependiente de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del MECCyT. Se trata de un camino más para colaborar en la implementación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral, en lograr que todos/as los/as estudiantes reciban ESI. Por otra parte, se busca responder a una necesi-

- dad y una demanda de los/as estudiantes, que queda plasmada todos los años en los documentos escolares, jurisdiccionales y nacionales de PJM.
- ▶ Secretaría de Evaluación Educativa: durante el año 2018, desde el Programa, se llevaron a cabo reuniones con la Secretaría de Evaluación Educativa para definir los contenidos sobre ESI que debían ser parte de las Pruebas Aprender y que quedaron plasmados en el cuestionario complementario para docentes, directivos y alumnos/as de 6to grado.
- Programa Asistiré Comité Ejecutivo de la Lucha Contra la Trata: durante el año 2018, en el marco de un encuentro organizado por el Programa Asistiré, dependiente de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del MECCyT, se realizó una jornada de capacitación en ESI para los/as promotores/as del Programa de la provincia de Buenos Aires; participaron un total de 70 personas. En esa misma jornada se llevó adelante un espacio de capacitación del equipo del Comité Ejecutivo de la Lucha Contra la Trata, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Capacitación Ley Micaela: durante 2019 se realizó esta capacitación en el marco de la "Ley Micaela" № 27.499, que establece "la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación" y en el marco de las acciones que viene desarrollando el Programa Nacional de ESI desde el año 2008. En el presente dispositivo de capacitación participan las/os trabajadoras/es de todas las áreas del MECCyT y se lleva adelante en tres módulos.
- Articulación con Educación y Memoria: en el marco de la muestra "Ser mujeres en la ESMA" se realizaron en 2019 dos encuentros en la ex ESMA denominados, "ESI y Memoria: un cruce para volver a mirar". Participaron 250 docentes.

Articulaciones Interministeriales

- ▶ Plan ENIA: desde el año 2017, se puso en marcha el Plan Nacional de Reducción del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (Plan ENIA), en articulación con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social. En el marco de este Plan, las principales acciones del Programa remiten a la participación en la capacitación, producción y distribución de materiales y la realización de asistencias técnicas.
- ▶ Respecto de las acciones de capacitación, el Programa Nacional de ESI continúa con la implementación del dispositivo de formación docente aprobado por Resolución del CFE № 322/17. Este supone la capacitación masiva a docentes de Nivel Secundario de las localidades seleccionadas en las siguientes jurisdicciones: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, Santiago del Estero, Tucumán.

Los objetivos de esta capacitación son: capacitar a los/as docentes y otros actores escolares de las instituciones cubiertas, en los contenidos de ESI, y su implementación curricular en el marco del Plan ENIA; dar a conocer la modalidad de acompañamiento pedagógico a las escuelas; y entregar materiales de ESI y brindar herramientas para su utilización. La otra acción de capacitación reside en los Encuentros con directivos/as y supervisores/as para presentación y evaluación del plan, cuyos objetivos son: dar a conocer los avances en la implementación del plan; realizar intercambios sobre buenas prácticas en la implementación de las acciones ESI/ENIA; identificar obstáculos y estrategias superadoras para la continuidad de las acciones.

- Coordinación Nacional de Diversidad Sexual: en 2017, desde el Programa, conjuntamente con la Coordinación Nacional de Diversidad Sexual, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, se elaboraron los contenidos de las clases del curso virtual sobre Diversidad Sexual que se lleva a cabo a través del INFoD.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAM): durante 2018, conjuntamente con el Instituto Nacional de las Mujeres, se elaboraron los contenidos de las clases del curso virtual sobre Violencia de Género, que se implementa a través del INFoD.

Asistencias Técnicas

El Programa Nacional de ESI realiza asistencias técnicas a modo de apoyo y/o intervención, en terreno y/o a distancia, específica o continua, para orientar a las jurisdicciones, organizaciones, programas, universidades y otros sectores con el objetivo de mejorar la implementación de la ESI en diferentes ámbitos.

Durante el año 2018, fueron 18 las jurisdicciones visitadas: Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Chaco, Formosa, Río Negro y Tierra del Fuego.

Durante el año 2019, se asistieron en terreno a 18 jurisdicciones: Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Provincia de Buenos Aires, San Juan, Salta, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán y Chaco.

Asistencias técnicas en el contexto de la Capacitación docente presencial para Referentes Escolares de ESI, en el marco de la Resolución del CFE N.º 340/18

- Armado, en conjunto con las jurisdicciones, del dispositivo de capacitación o intervenciones y/o recomendaciones para su utilización.
- Capacitación a los equipos jurisdiccionales de ESI.
- Participación en la selección y capacitación de talleristas.

Participación activa en la capacitación a docentes e integrantes de equipos directivos.

Asistencias técnicas en el contexto de la Jornada Nacional Educar en Igualdad

- Apoyo a las jurisdicciones en la planificación de capacitaciones a equipos de supervisores/as y de otras acciones preparatorias de la Jornada en las instituciones educativas.
- Durante el día de realización de la Jornada, acompañamiento en terreno.

Intervención en casos particulares por problemáticas en escuelas

- ► En caso de que la jurisdicción lo requiera, se abordan problemáticas específicas a través de dinámicas de trabajo con docentes, alumnos/as y/o la comunidad educativa. En 2018 se trabajó con la provincia de Corrientes y en 2019, con Santiago del Estero.
- Comunicación continua con los equipos jurisdiccionales de ESI ante situaciones que irrumpen en la vida cotidiana de las instituciones educativas y ante casos de vulneración de derechos.

Revisión de los lineamientos curriculares de las jurisdicciones

Durante el año 2017 se trabajó en conjunto con los equipos de Jujuy, Santiago del Estero, San Juan, Río Negro, la Universidad Nacional del Sur, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional del Litoral y el Instituto Preuniversitario Mariano Moreno, a fin de garantizar en los documentos curriculares de las jurisdicciones o institucionales, la inclusión de los contenidos previstos en los lineamientos de la ESI.

Asistencias técnicas en articulaciones interministeriales - Participación en el Plan ENIA

- Capacitación a equipos jurisdiccionales, a docentes y a otros actores escolares, en torno a la ESI y al Plan.
- Participación en encuentros con equipos directivos y supervisores/as.
- Jornadas de fortalecimiento teórico conceptual a acompañantes pedagógicos (AP).
- Capacitación y seguimiento del registro de los instrumentos de monitoreo.
- Visitas a las escuelas a fin de planificar las tareas con los/as docentes.
- Capacitación a docentes de escuelas bajo Plan sobre temáticas tales como: discapacidad y ESI, métodos anticonceptivos, género, diversidad y derechos.

Planificación y coordinación entre ESI, ENIA y docentes de escuelas bajo Plan, de talleres destinados a alumnos/as del Ciclo Básico sobre derechos sexuales y reproductivos.

Seguimiento y evaluación

En el año 2017 el Programa Nacional de ESI, con el apoyo de UNICEF Argentina, comenzó con el desarrollo de un Sistema de Información de la ESI (SIESI) para realizar el seguimiento de la implementación de la ESI.

Entre 2018 y 2019 se diseñaron los dos instrumentos principales del SIESI: la Ficha Jurisdiccional y la Encuesta ESI para escuelas. Se realizaron encuentros nacionales en el marco de la Red Federal para la elaboración e implementación de la ficha con los equipos referentes jurisdiccionales de ESI.

La Ficha Jurisdiccional tiene por objetivo sistematizar información sobre las acciones de los equipos de ESI de las jurisdicciones -propias y con apoyo del Programa Nacional de ESI-. Durante 2018 se hizo el primer diseño del formulario, la prueba piloto, la traducción al sistema en línea, la redacción de instructivos, el establecimiento del recorrido de implementación. En el año 2019, se actualizó el formulario (y demás instrumentos) y se diseñó un sistema en línea de reportes. Se habilitó para ser completada la Ficha Jurisdiccional 2018, la cual fue respondida por 20 jurisdicciones, y la Ficha Jurisdiccional 2019 que está en proceso. Además, se elaboró un informe preliminar, que se encuentra en revisión, con resultados de la Ficha Jurisdiccional 2018.

A su vez, en 2018, se diseñó una encuesta a docentes frente a estudiantes/as inscriptos/as en cursos sobre ESI del INFoD durante el segundo semestre (muestra no probabilística), la cual se actualizó en 2019 para tener dos versiones: una para integrantes de equipos directivos y otra para otros/as agentes escolares (muestra no probabilística). En 2019 se elaboró un informe, que se encuentra en revisión, con los resultados de la encuesta a docentes frente a alumnos/as inscriptos/as en cursos sobre ESI del INFoD durante el segundo semestre de 2018.

LOGROS

- Monitoreo y evaluación: implementación de la Ficha Jurisdiccional, instrumento que valida información de las acciones de ESI a nivel jurisdiccional y nacional.
- ► Plan ENIA: se cumplió con el objetivo propuesto en 2017 y su alcance en escuelas y capacitaciones a docentes.
- ► Capacitaciones: se incrementaron las vacantes a cursos virtuales y se realizaron las capacitaciones presenciales a equipos docentes (en el marco de la Resolución N° 340/18).
- ▶ Producción de materiales para las distintas líneas de acción tanto intraministeriales como interministeriales detalladas en el apartado 4.
- ► Entre el año 2018 y el 2019 se capacitaron 34.788 docentes de 15.116 escuelas de 17 jurisdicciones.
- ► En total, en el año 2017 hubo 10.644 inscriptos en los cursos virtuales, en 2018, 23.604 y en 2019, 21.136.
- ▶ En el año 2016 la Jornada Nacional Educar en Igualdad fue realizada por 13 jurisdicciones; en 2017, por 14; en 2018, por 22, y en 2019, también por 22.

b. Plan Nacional de Lectura y Escritura / Coordinación de Materiales Educativos

En el marco del Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina Enseña y Aprende", el Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) tiene como propósito fortalecer e intensificar las prácticas de lectura y escritura en las escuelas de todo el país. Para ello, junto con los equipos jurisdiccionales, define una serie de acciones que configuran una política federal de lectura y escritura a partir de un entramado que articula propuestas nacionales con líneas específicas de las jurisdicciones.

La Coordinación de Materiales Educativos (CME), integrada al PNLE, se constituye como área de apoyo encargada de la producción editorial integral. Tiene como propósito responder a la demanda de la elaboración de materiales educativos de las diversas áreas de la Secretaría con las que se trabaja articuladamente.

Líneas de acción del Plan Nacional de Lectura y Escritura

Escuelas Escritoras

Esta línea de trabajo promovió las prácticas de escritura e ilustración colectiva de textos ficcionales en escuelas del país. Participaron alumnos/as de los niveles Inicial, Primario y Secundario.

Para orientar los procesos de trabajo se elaboraron materiales pedagógicos destinados a docentes y bibliotecarios/as con propuestas de actividades.

Esta experiencia tuvo dos ediciones: 2017 y 2018. En cada edición se produjo una antología de cuentos e ilustraciones cuya selección estuvo a cargo de los equipos jurisdiccionales.

Semana de la Lectura y la Escritura

Con el propósito de visibilizar e intensificar las prácticas de lectura, escritura y oralidad en las instituciones educativas, durante una semana, docentes, bibliotecarios/as y alumnos/as de los niveles Inicial, Primario, Secundario e Institutos de Formación Docente desarrollaron y participaron de diversas acciones en torno a estas prácticas.

En los años 2017, 2018 y 2019 se produjeron publicaciones con propuestas pedagógicas para planificar y realizar la Semana de la Lectura y la Escritura.

Fortalecimiento de la formación docente

En función de las demandas específicas de cada jurisdicción, se realizaron acciones de actualización profesional docente vinculadas con el fortalecimiento de las prácticas de lectura y escritura: ateneos, jornadas, conferencias, tertulias.

Fortalecimiento de los equipos jurisdiccionales del PNLE

Se realizaron dos encuentros federales para la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones del PNLE. Además, se llevaron a cabo actividades de formación y asistencia técnica de los equipos jurisdiccionales.

Articulaciones

El PNLE trabajó articuladamente con otras áreas del Ministerio tales como el INFoD, la Dirección Nacional de Planeamiento Educativo, la Biblioteca Nacional de Maestros, entre otros. También se realizaron acciones en articulación con organismos externos como la OEI, la Fundación Santillana y la Fundación Leer.

Líneas de acción de la Coordinación de Materiales Educativos

La producción integral de materiales educativos implica tareas de muy diversa complejidad: desde el asesoramiento pedagógico y editorial, hasta la edición, diseño, documentación, ilustración y seguimiento de impresión, tramitación de ISBN y de autorizaciones para la reproducción de textos y fotografías, entre otras.

Los materiales, tanto digitales como impresos, se produjeron a partir de la demanda de las diversas áreas de la Secretaría y de áreas educativas de otras reparticiones del Estado Nacional (Banco Central de la República Argentina, Secretaría de Energía del Ministerio de Hacienda, etc.).

LOGROS

- ➤ Se llevaron a cabo dos ediciones de la propuesta de Escuelas Escritoras que posibilitaron la publicación de dos antologías de cuentos escritos e ilustrados colectivamente por alumnos/as del país.
- ▶ Se realizaron tres ediciones de la Semana de la Lectura y la Escritura.
- ► Se realizaron encuentros federales, asistencias técnicas y acciones con los equipos jurisdiccionales de Lectura y Escritura.
- ▶ Se produjeron todos los materiales educativos solicitados por las áreas y que se detallan en el apartado 4.

c. Programa Nacional de la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria

El objetivo del Programa Nacional de la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria es planificar estrategias pedagógicas y organizar actividades con la finalidad de garantizar la continuidad de las trayectorias escolares de aquellos/as estudiantes que, por haber enfermado, se encuentren imposibilitados/as de concurrir a la escuela. También busca realizar, en las diferentes jurisdicciones, un relevamiento continuo de la información sobre la modalidad para poder sistematizar los datos y contar con un diagnóstico preciso.

Líneas de acción y logros

Relevamiento de datos a nivel nacional

Durante el período 2017-2019 se relevó información cuantitativa permanentemente de las 24 jurisdicciones del país. Entre los datos se destacan la cantidad de sedes, la cantidad de docentes y los/as estudiantes escolarizados/as. Asimismo, se realizó un mapa digital, disponible en el portal Educ.ar, en el cual están geolocalizadas todas las sedes de la modalidad del país.

Red Federal

Durante el año 2017, se realizó un encuentro nacional de la modalidad, en el marco de la Red Federal. Participaron referentes de 19 jurisdicciones. Se trabajó en torno a la Tecnología digital en aulas hospitalarias. También se presentaron las líneas de acción del equipo nacional y se acordaron agendas comunes de trabajo.

En el año 2019, la modalidad realizó un encuentro anual de referentes en el marco de la Red Federal. Participaron 21 equipos técnicos, de 21 jurisdicciones del país. Se intercambiaron experiencias y se trataron temas referidos al mejoramiento de la modalidad. También se presentó el documento de juegos y una experiencia de realidad virtual con contenido pedagógico.

Encuentros regionales y asistencias técnicas

2017-2019: participación de encuentros regionales y de asistencias técnicas en las provincias de Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Neuquén, Corrientes, Catamarca, La Rioja y Mendoza.

Capacitaciones

El equipo, en el año 2018, participó de una capacitación brindada por equipos técnicos educativos provenientes de Finlandia. Se trataron temas vinculados con las políticas pedagógicas implementadas por ese país y su experiencia general en la implementación de modelos educativos. Y, en el año 2019, se realizó un piloto de realidad virtual en la Escuela Hospitalaria Nº 02 Doctor J. P. Garrahan (CABA).

Entrega de Equipamientos

Durante el año 2019, se entregaron 77 equipos de realidad virtual compuestos por: un visor, un celular, y aplicaciones de contenido pedagógico desarrolladas por el MECCYT, a las 24 jurisdicciones del país.

Formación Docente (INFoD)

Se realizaron, a través del INFoD, cursos autogestionados:

- ▶ Año 2018: Educación Domiciliaria y Hospitalaria, una estrategia de fortalecimiento de las trayectorias escolares.
- Año 2019: recursos digitales para incluir en la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

Materiales

En el 2017 se participó en encuentros para el armado de contenido destinado al programa "Escuela Argentina Digital". Se elaboró un documento sobre recursos de lectura para una jornada dirigida a referentes.

LOGROS

Entre 2016 y 2019:

- ▶ Capacitaciones: se incrementaron las vacantes a dos nuevos cursos virtuales y se realizaron capacitaciones técnicas presenciales regionales a equipos de la modalidad.
- ▶ Producción de materiales específicos para la modalidad con la participación de distintas áreas del Ministerio. Se detallan en el apartado 4.
- Durante el año 2019, se entregaron 77 equipos de realidad virtual compuestos por: un visor, un celular, y aplicaciones de contenido pedagógico desarrolladas por el MECCYT, a las 24 jurisdicciones del país.



d. Programa Educación y Memoria

El Programa se enmarca en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (arts. 3 y 92) y en las Resoluciones CFE Nº 80/09, 188/12 y 269/15. Entre los años 2016 y 2019 las acciones fueron desarrolladas bajo las Secretarías de Innovación y Calidad Educativa y de Gestión Educativa.

Los ejes temáticos que desarrolla el Programa son: Terrorismo de Estado en Argentina, Malvinas, y Holocausto y Genocidios en el siglo XX. Además, se trabaja con otros temas en ocasión de conmemoraciones significativas para la escuela, como el Bicentenario y los 30 años de Democracia.

Sus principales líneas de acción son:

- Asistencias técnicas y acompañamiento a los Ministerios de Educación jurisdiccionales.
- Producción de publicaciones y materiales educativos virtuales, audiovisuales y gráficos.
- Actividades de formación docente presenciales y virtuales.
- Actividades de cooperación y articulación con organismos internacionales, estatales y de la sociedad civil.

Entre 2016 y 2019 se realizaron dos encuentros con referentes de la Red Federal de Educación y Memoria, con la participación de las jurisdicciones.

Cursos virtuales de Formación Docente

Entre 2016 y 2019 se dictaron los siguientes cursos:

- Malvinas: memoria, soberanía y democracia.
- ▶ Holocausto y genocidios del siglo XX.
- ▶ Memoria y Derecho a la Identidad en Nivel Primario. Se dictó en articulación con Abuelas de Plaza de Mayo.
- Se produjo un curso MOCC sobre Derechos Humanos.

Asistencias Técnicas. Jornadas de intercambio con docentes

El trabajo de asistencias técnicas y jornadas de intercambio con docentes han tenido alcance nacional y se realizaron en articulación con la Red Nacional de Educación y Memoria, para diversos niveles y modalidades. Entre el 2016 y 2019, se realizaron 20 asistencias técnicas y jornadas de intercambio con docentes requeridas por las jurisdicciones.

Articulaciones

El Programa Educación y Memoria realiza una tarea articulada y sostenida con otros organismos del Estado y con organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, con organismos internacionales como UNESCO, OEA, IHRA (Alianza Internacional para el recuerdo del Holocausto), AIPR (Instituto Auschwitz para

la Paz y la Reconciliación) e instituciones como YadVashem, Israel y el Memorial de la Shoá en París. Entre 2016 y 2019 se realizaron acciones puntuales con:

- Secretaría de Derechos Humanos: Sitios de memoria: la ex ESMA, Famaillá, La Perla.
- Ministerio de Cultura: Museo de Malvinas.
- Otras áreas del Ministerio: ESI, Dirección de Diseño de Aprendizajes, Cooperación Internacional.
- Organismos e instituciones internacionales: UNESCO, Museo del Holocausto de Washington.

Se participó de reuniones puntuales para la creación del Mecanismo de prevención de Genocidios en 2017 con el Ministerio de Relaciones y Culto y Ministerio de Defensa.

Seminarios

- Año 2017: Experiencias significativas en el desafío de enseñar Holocausto y Genocidios en el siglo XXI. Se llevó a cabo junto con IHRA (International Holocaust Remembrance Alliance), UNESCO y el Centro Ana Frank Argentina. Previamente al Seminario, se realizó la reunión de la Red Latinoamericana de Puntos Focales de UNESCO para la enseñanza del Holocausto y genocidios.
- Años 2017 y 2018: Los sitios de memoria como desafío pedagógico. Se realizó con Unesco, el Museo del Holocausto de Washigton, Museo del Holocausto de Buenos Aires, Museo Sitio de Memoria ESMA y la Cátedra Libre de Derechos Humanos de La Facultad de Filosofía y Letras (UBA). En Córdoba, Tucumán y CABA.

LOGROS

Entre 2016 v 2019:

- ► Capacitaciones: se realizaron cursos virtuales y capacitaciones técnicas presenciales a equipos del Programa.
- ▶ Producción de materiales específicos con la participación de distintas áreas del Ministerio, entre otros MAI. Se elaboraron otros materiales que se encuentran detallados en el apartado 4 de este informe.
- ▶ Se sostuvo un trabajo articulado y sostenido con otros organismos del Estado y con organizaciones de la sociedad civil. También se articuló con organismos internacionales como UNESCO, OEA, IHRA (Alianza Internacional para el recuerdo del Holocausto), AIPR (Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación) e instituciones como YadVashem, Israel y el Memorial de la Shoá en París.

3. Mecanismos de articulación y diálogo

3.1. Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Red Federal aborda temáticas vinculadas con las dimensiones de los aprendizajes fundamentales de saberes y capacidades y, también, con el uso de datos, informes e investigaciones educativas que sean insumo para la toma de decisiones, la formación docente y el planeamiento estratégico.

La Red cuenta con una mesa federal conformada por un/a representante de cada jurisdicción. Cada representante cumple las siguientes funciones: asiste a los encuentros de la mesa federal, participa en los debates e intercambios, e informa a sus colegas del Ministerio provincial los lineamientos y las propuestas consensuadas en el marco de la Red. Además, promueve y coordina la elaboración e implementación de propuestas provinciales para la mejora de los aprendizajes en función de las dimensiones de la Red y de las necesidades y realidades educativas provinciales. También realiza el seguimiento de los objetivos acordados.

A inicios de cada año, la Red elabora una agenda de trabajo con los temas específicos a tratar, los resultados a alcanzar y las actividades para lograrlo en el transcurso de ese año. Las actividades consisten en encuentros nacionales y regionales para la elaboración conjunta de herramientas, documentos y presentaciones e intercambios de experiencias.

Durante el 2016 y 2017 se realizaron 16 encuentros federales donde se discutieron y elaboraron colaborativamente documentos de alcance nacional, enfocados en la mejora de aprendizajes de todos los niveles del sistema educativo, y fundamentalmente en la Secundaria Federal 2030.

Durante el año 2018, se realizaron 6 encuentros federales bimestrales que abordaron temas enfocados en la mejora de aprendizajes. Los ejes centrales fueron *Trayectorias Integradas* y *Matemática*.

Estos encuentros permitieron que los perfiles convocados tengan la posibilidad de trabajar con sus equipos técnicos provinciales, y así tomar definiciones que permitan elevar decisiones para la implementación de los continuos de aprendizaie.

En los encuentros sobre Matemática se realizaron, específicamente, 3 mesas federales con especialistas jurisdiccionales a fin de definir los contenidos mínimos fundamentales para los distintos niveles del sistema educativo. Producto del trabajo y consenso federal se acordaron los Indicadores de Progresión de los Aprendizajes Prioritarios de Matemática, (Resolución CFE Nº 342/18).

La discusión con los equipos provinciales permitió lograr consenso de trabajo para la mejora de la calidad educativa. En el 2019, la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes tuvo 4 encuentros en los cuales se trabajó en el corte de metas del Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina enseña y aprende". A su vez, las jurisdicciones han presentado los principales avances y logros en la implementación de las políticas que lleva adelante esta Secretaría: Secundaria Federal 2030, Escuelas Faro y el Plan Nacional Aprender Matemática.

3.2. Mesas Federales de Formación Docente Inicial y Continua

Las Mesas Federales de Formación Docente Inicial y Continua coordinadas por el INFoD fueron el espacio de acuerdo por excelencia sobre el rumbo a seguir en materia de formación docente desde el Plan Nacional de Formación Docente aprobado en 2016 hasta las últimas medidas adoptadas en 2019. A través de estas instancias de trabajo federal se logró construir lazos de confianza y una dinámica de intercambio donde las autoridades jurisdiccionales tuvieron un rol activo en la implementación y el monitoreo de las políticas.

Se convocó a diversos especialistas que estuvieron a cargo de la conferencia inaugural con el propósito de ampliar los marcos conceptuales para pensar las políticas en curso. Asimismo, se promovió la participación activa de las jurisdicciones a través de distintas modalidades: intercambios abiertos en plenario, trabajo en comisiones y presentaciones de experiencias provinciales para promover el aprendizaje transversal.

Mesa Federal de Formación Docente Inicial

La Mesa Federal de Formación Docente Inicial fue el espacio nacional de concertación técnica para el análisis y la discusión de las políticas de formación docente inicial. Si bien inicialmente estaba integrada por el INFoD y los/as Directores/as de Educación Superior de las 24 jurisdicciones, en 2017 se tomó la determinación de convocar también a los/as Directores/as de Educación Privada. De esta manera, se buscó involucrar tanto a la gestión estatal como privada, favoreciendo su articulación.

Entre 2016 y 2019 se realizaron 21 encuentros federales en los que se abordaron cuestiones fundamentales para mejorar la calidad de la formación docente inicial. Algunos de los temas tratados fueron: la formación de los/as profesores de los Institutos Superiores de la Formación Docente (ISFD); la planificación de la oferta de formación docente; el fortalecimiento de la trayectoria de los/as estudiantes; la consolidación de la formación en la práctica profesional; el acceso a cargos directivos; la formación de docentes sin título; los diseños curriculares; y el fortalecimiento de la función de investigación en el sistema formador.

Entre los principales logros se destaca la construcción de consensos federales en torno al Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 (Res. CFE Nº 286/16), el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación

Docente Inicial (Res. CFE N° 337/18) y el Marco Nacional para la Formación Docente Inicial -proyecto de resolución acordado en la mesa federal y elevado al Consejo Federal de Educación para su tratamiento-. Además de estos consensos, la Mesa Federal de Formación Docente Inicial fue el espacio en donde se acordaron todas las políticas de formación docente inicial implementadas en el período, y tuvo un rol activo en el monitoreo de las políticas.

Mesa Federal de Formación Docente Continua

Por su parte, la Mesa Federal de Formación Docente Continua contó con la participación del INFoD y de los/as referentes de formación docente continua de las 24 jurisdicciones. De acuerdo a las temáticas abordadas, en algunas ocasiones se convocó también a otros perfiles, como por ejemplo los referentes de la política de Desarrollo Profesional en Gestión Educativa.

En este caso, se realizaron 14 encuentros federales con el propósito de dar cumplimiento al tercer objetivo del Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021, es decir, fortalecer las prácticas de los/as docentes y directores en ejercicio. Para ello se trabajó sobre el diseño, la implementación y la evaluación de la Formación Docente Situada; la institucionalización de la formación de supervisores y equipos directivos; y la difusión y gestión de las ofertas de formación especializada; entre otros temas.

Allí se discutió el Plan de Acción 2017-2021 para el Programa Nacional de Formación Permanente (Res. CFE Nº 316/17) y los Lineamientos Federales para el Desarrollo Profesional en Gestión Educativa (Res. CFE N° 338/18), que luego fueron acordados en el marco del Consejo Federal de Educación. Además de ser un espacio para la generación de consensos federales en torno a las políticas de formación docente continua, la Mesa Federal de Formación Docente Continua tuvo un rol activo en el seguimiento de las acciones llevadas a cabo por las provincias.

Las mesas federales se complementaron con encuentros bilaterales periódicos a través de viajes constantes de las autoridades y los equipos del INFoD a las provincias. El diálogo con los/as ministros/as y con las autoridades a cargo de la formación docente y sus equipos buscó fortalecer una visión compartida e identificar dificultades y potencialidades en la implementación de las políticas de formación docente.



3.3. Resoluciones CFE y Ministeriales impulsadas por la SICE

Resoluciones CFE aprobadas				
Número	Fecha	Tema		
357/19	25 de junio de 2019	Establecer que durante cada año se realizarán actividades escolares vinculadas al uso responsable de la energía.		
356/19	25 de junio de 2019	Incorporación de las orientaciones para el Nivel Secundario: "Robótica y Programación" y "Energía y Sustentabilidad", y sus respectivos marcos de referencia como anexos I y II respectivamente, en el marco de la Resolución CFE Nº 84/09.		
348/19	3 de abril de 2019	Inclusión de contenidos de caracter obligato- rio de la temática Género y Violencia contra las mujeres en trayectos formativos, cursos, eva- luaciones de ascenso a cargos directivos y de supervisión.		
347/19	19 de diciembre de 2018	Comisión Nacional de Evaluación y Acredita- ción de la Calidad de la Formación Docente (CNEAC).		
343/18	12 de septiembre de 2018	Aprobación e implementación de "Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Digi- tal, Programación y Robótica" (NAP).		
342/18	12 de septiembre de 2018	"Indicadores de Progresión de los Aprendiza- jes Prioritarios de Matemática" como marco de referencia para la planificación y ejecución de acciones centrales para la Formación Do- cente Inicial y Continua.		
340/18	22 de mayo de 2018	Aprobación e implementación de "Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Sexual Integral".		
338/18	5 de abril de 2018	Marco Referencial de Capacidades Profesiona- les de la Formación Docente Inicial.		
337/18	5 de abril de 2018	Lineamientos Federales para el Desarrollo Pro- fesional en Gestión Educativa.		
330/17	6 de diciembre de 2017	Aprobación del MOA y de la Secundaria 2030.		

328/17	21 de septiembre de 2017	Modificación del formato de los certificados de estudios completos de Educación Secundaria y de Educación Superior, a partir de la utilización de las planillas Serie 2017 del Sistema Federal de Títulos.
327/17	21 de septiembre de 2017	Incorporación el Registro de Firmas Educativas Jurisdiccionales (ReNaFEJu) las firmas de los agentes legalizadores de certificados educativos correspondientes a estudios de Educación Inicial y de Educación Primaria.
322/17	21 de junio de 2017	Aprobación de la campaña nacional de Prevención del embarazo no intencional en la adolescencia, en el marco del Programa de Educación Sexual Integral.
317/17	29 de marzo de 2017	Acreditación de puntajes del Programa Nacio- nal de Formación Permanente.
316/17	9 de febrero de 2017	Plan de acción del Programa Nacional de Formación Permanente que enmarca las políticas de Formación Docente Situada y Formación Docente Especializada para el período 2017-2021.
301- 303/16	30 de noviembre de 2016	Aprobación de los tres trayectos ofrecidos a través de la política de Trayectos de Fortaleci- miento Pedagógico.
286/16	23 de agosto de 2016	Plan Nacional de Formación Docente 2016- 2021.
285/16	23 de agosto de 2016	Aprueba el Plan Estratégico Nacional "Argenti- na Enseña y Aprende".
284/16	29 de junio de 2016	Crear la Red Federal de Mejora de los Aprendizajes en el ámbito de la Secretaria de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Resoluciones Ministeriales			
Número	Fecha	Tema	
3970	2019	Aprobar el documento "Indicadores de Progresión de los Aprendizajes" para todos los niveles de la educación obliga- toria.	
3914	2019	Crear la Comisión de Políticas Educativas de Género y Equidad que funcionará bajo la órbita de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Su principal misión será la de incorporar de manera transversal la perspectiva de género en el diseño e implementación de las políticas públicas en el ámbito educativo a nivel federal.	
3888	2019	Aprobar el Documento "Procedimiento y componentes para la Validez Nacional" de los títulos y certificados de estudios presenciales y a distancia de la Educación Obligatoria y de la Educación Superior y modalidades previstas en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, a excepción de los emitidos por las Universidades e Institutos Universitarios, que como Anexo (IF-2019-93238060-APN-DATA#MECCYT) forma parte de la presente medida.	
3670	2019	Aprobar el Plan de trabajo 2020-2022 del Programa "Escuelas Faro", a desarrollarse en la órbita de la SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA.	
2918	2019	Clubes de programación: se trata de una iniciativa que busca promover la innovación educativa y el fortalecimiento de comunidades de aprendizaje, consolidando espacios de encuentro y colaboración entre estudiantes, docentes, escuelas y comunidad en la web. Desde el MECCyT se pone a disposición de una plataforma web con contenidos pedagógico para el aprendizaje de programación (Scratch y Python) y de desarrollo web (HTML y CSS).	
38	2019	Maratón Nacional de programación y robótica: se trata una iniciativa de carácter formativa que tiene como objetivo promover y difundir la programación y la robótica, para acompañar su integración curricular en la educación obligatoria de Argentina.	
2183	2018	Lectura y Escritura: promovió las prácticas de escritura colectiva en las instituciones educativas del país.	
1515	2018	Escuela Argentina Digital: programa que se propone acercar a los/as estudiantes de los lugares remotos de la Argentina y con dificultades para acceder a instituciones educativas, la oportunidad de continuar con la educación obligatoria y completar la educación secundaria a través de contenidos curriculares presentados a través de una plataforma virtual. El programa considera la entrega de asistencia técnica a las jurisdicciones con el fin de favorecer las condiciones para la permanencia y egreso de los/as estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas.	

942	2018	Crear una Comisión Técnica Permanente, que intervendrá en el procedimiento para otorgar la Validez Nacional de títulos y/o certificaciones de estudios de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional previstos en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, y que funcionará bajo la órbita de la DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS, dependiente de la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA.
62	2018	Certamen Docentes Innovadores: destinado a docentes y directivos de todos los niveles y modalidades (Inicial, Primario, Secundario e incluso institutos de formación docentes) de instituciones estatales de la Argentina. El objetivo de esta propuesta es promover la calidad educativa mediante la promoción de proyectos y experiencias innovadoras que incluyan procesos de enseñanza y de aprendizaje vinculados con la educación digital, la programación y la robótica.
2460	2017	Programa Leer para Aprender.
1536	2017	Mujeres programadoras: se trata de un programa que busca promover la igualdad de oportunidades, la participación efectiva y el empoderamiento de niñas, jóvenes y mujeres en la educación digital, la programación y la robótica.
440	2017	Programa Escuelas FARO.
2288	2016	Creación de la Escuela de Gobierno de Política Educativa.
1102	2016	Creación del premio "Maestros Argentinos", destinado a reconocer a equipos de educadores del país que hayan logrado mejoras en las trayectorias y los aprendizajes de los/as estudiantes. Las bases y condiciones se modificaron todos los años (2017: Resol. 1923, 2018: Resol. 1821, 2019: Resol. 1274).





4. Publicaciones y materiales distribuidos

4.1 Publicaciones

Marcos de políticas educativas prioritarias

• Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina enseña y aprende".



Escuela de Gobierno de Política Educativa

- Trayecto formativo para equipos técnicos Secundaria 2030. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MECCyT y OEI (coord.). 2018.
- Políticas Educativas Marcos normativos, diseño e implementación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MECCyT y OEI (coord.). 2019.
- Sistemas de información, evaluación y financiamiento de la educación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MECCyT y OEI (coord.). 2019.
- El desarrollo curricular como estrategia formativa en el marco de la Secundaria 2030. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MECCyT y OEI. 2019.
- *Innovación en los sistemas educativos.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Determinación y análisis de costos para el diseño de políticas educativas.
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MECCyT y OEI. 2019.



Transparentar y fortalecer la difusión de la información

- Anuarios estadísticos (formato Excel) 2015-2018.
- Indicadores educativos de eficiencia interna formato Excel 2015-2018.
- Bases usuarias ampliadas 2011-2018.
- Base usuaria 2 Matrícula y secciones.
- Base usuaria 3 Trayectoria por sexo.
- Base usuaria 4 Cargos por ID.
- Base usuaria 4bis Cargos por tipo.
- Base usuaria 5 Características del establecimiento.
- Base usuaria 6 Población.
- Base usuaria 7 Matrícula por edad.
- Anuario estadístico (edición impresa) 2017.
- Anuario estadístico (edición impresa) 2018.
- Informe Nacional: Datos 2015 Edición 2017.
- Informe Nacional: Datos 2016 Edición 2018.
- Informe Nacional: Datos 2017 Edición 2019.
- Informe Cuantitativo de Secundaria Documento base: Datos 2015 Edición 2017.
- Informe Cuantitativo de Secundaria Anexo de actualización: Datos 2016 -Edición 2018.
- Informe Cuantitativo de Secundaria Anexo de actualización: Datos 2017 -Edición 2019.
- Informe cuantitativo de inicial Datos 2018 Edición 2019.
- Fichas jurisdiccionales 2017-2018.
- Boletines de Estadística N° 1. Series de matrícula y diferentes estructuras académicas provinciales.
- Boletines de Estadística N° 2. La escolarización de los adolescentes de 13 a 17 años.
- Boletines de Estadística N° 3. La Jornada Completa o Extendida en el Nivel Primario Común.
- Boletines de Estadística N° 4. Caracterización de la población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela ni trabaja.
- Boletines de Estadística N° 5. Progreso Intergeneracional del Nivel Educativo.
- Serie apuntes de Investigación N° 14 y N° 15
- Serie apuntes de Investigación N° 15: La extensión de la Educación Secundaria en el ámbito rural: estrategias para su logro en dos jurisdicciones.
- Serie Apuntes de Investigación N° 14: Análisis de la evolución del número

- de docentes de nivel secundario en el período 1994-2014 en la Argentina y de ciertos aspectos de sus condiciones laborales.
- Serie Apuntes de Investigación N° 13: Debates en torno a algunas problemáticas que atraviesan el Nivel Secundario de la Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Serie Apuntes de Investigación N° 12: Caracterización cuantitativa del desarrollo reciente de la jornada extendida y completa en el Nivel Primario de Argentina.
- Serie Apuntes de Investigación N° 11: Las tutorías en la Educación Secundaria. Políticas nacionales, provinciales y prácticas institucionales.
- Serie Apuntes de Investigación N° 10: La tutoría en la Educación Secundaria. Síntesis de la investigación conjunta de la Red entre tres Jurisdicciones y el Ministerio Nacional.
- Serie Apuntes de Investigación N° 9: Ludotecas escolares en los jardines de infantes rurales. Una política educativa para el fortalecimiento del juego en el nivel inicial.
- Serie Apuntes de Investigación N° 8: Las políticas públicas de provisión de libros a escuelas y estudiantes. Tendencias y debates en el contexto regional.
- Serie Apuntes de Investigación N° 7: Sobre la selectividad de la Educación Secundaria en Argentina. Análisis histórico sobre el régimen de evaluación y promoción.
- Serie Apuntes de Investigación N° 6: La promoción en el Nivel Primario. Un Análisis Cuantitativo.
- Serie Apuntes de Investigación N° 5: Los regímenes de promoción de grado. Repitencia y promoción pedagógica en la Educación Primaria.
- Serie Apuntes de Investigación N° 4: Nivel Secundario de la Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en la Provincia de Buenos Aires. Aproximación a algunas propuestas escolares.
- Serie Apuntes de Investigación N°3: Panorama de la oferta educativa del Nivel Secundario de la Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en la Provincia de Buenos Aires.
- Serie Apuntes de Investigación N°2: Características de la oferta educativa del Nivel Inicial en el ámbito rural: las salas multiedad y multinivel.
- Serie Apuntes de Investigación N° 1: La cobertura del Nivel Inicial en Argentina. Situación y tendencias en contexto.
- Serie La Educación en Debate N° 21: Conocimiento y políticas educativas: una mirada sobre los estudios de eficacia escolar.
- Serie La Educación en Debate N° 22: El Nivel Secundario en el ámbito rural: análisis cuantitativo sobre sus tendencias recientes.
- Serie La Educación en Debate N° 23: Políticas de revinculación y terminalidad escolar de la Educación Secundaria. Reflexiones a partir de dos experiencias provinciales: Trayecto de Escolaridad Protegida y Polo de Reingreso.

- Serie Informes de Investigación N° 10: El ingreso a la escuela secundaria. Un análisis de los sistemas de distribución de vacantes en Argentina.
- Serie Fortalecimiento de la Investigación en los Ministerios de Educación: Concreciones institucionales de políticas para la innovación en la educación secundaria en cuatro jurisdicciones argentinas (2017-2018).
- Informes Indicativos del Salario Docente correspondientes a IV trimestre 2016; I, II, III y IV trimestre 2017; I, II, III y IV trimestre 2018; I semestre y III trimestre 2019.
- Sistema de consulta de datos Educativos Nacionales.



Sistema Integral de Información Digital Educativa

- Documentación sobre nueva estrategia SInIDE.
- Documentación metodológica de la Base Nacional Homologada.
- Informes periódicos de seguimiento.
- Registros de requerimientos y modificaciones al aplicativo SInIDE.





Plan Nacional Aprender Matemática

- Marco Nacional para la Mejora del Aprendizaje en Matemática. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Plan Nacional Aprender Matemática. Ciudad de Buenos Aires. 2019.



Cuadernillos para los/as docentes del Nivel Primario

- Inferir. ¿Qué aspectos son importantes en la representación de sucesos?
 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Medir. ¿Cuántas veces cabe? Construyendo unidades de medida. 1ª ed.
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Aproximar y optimizar. ¿Qué hacés con lo que sobra? -1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Comparar y equivaler. ¿Cuánto me toca? ¿Es justo? -1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.





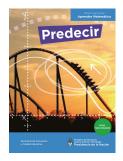


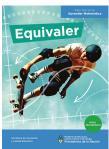


Cuadernillos para los/as docentes del Nivel Secundario

- Predecir. ¿Qué cambia? y ¿cómo cambia? Para saber qué pasó o pasará.-1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Equivaler. ¿Qué se mantiene? ¿Qué cambia? Analizando patrones.-1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- *Inferir.* entre las posibilidades y su cuantificación.- 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Visualizar. Representando la realidad en perspectiva.- 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.

• Comparar y medir. ¿Cómo sabés si una cantidad es igual a otra?- 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.











Libros para los/as estudiantes:

- Matemática para aprender más. Estudiantes.-1ª ed.- Nivel Primario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- *Matemática para aprender más. Estudiantes.-*1ª ed.- Nivel Secundario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Elaboración de documentos de apoyo de la Dirección de Diseño de Aprendizaje.
- Manual de aprendizaje para kit de piezas magnéticas.
- Manual de aprendizaje para kit de materiales concretos.
- 120 Secuencias de aprendizaje. Indicadores de Progresión de los Aprendizajes.
- 10 propuestas de Temas de divulgación matemática.





Materiales de Aprender Matemática:



Secundaria Federal 2030

- Secundaria Federal 2030. Procesos de transformación. -1^a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Trayecto formativo para equipos técnicos "Secundaria 2030" Materiales de clase. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MEN y OEI (coord.). 2018.
- Acompañamiento institucional en el marco de la Secundaria 2030. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Estrategias de Monitoreo y Evaluación para la política Secundaria 2030. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- El desarrollo curricular como estrategia formativa en el marco de la Secundaria 2030. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2019.



- Trayecto de Formación "Acompañamiento a las trayectorias escolares. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Pautas para la implementación de los Planes de Mejora Institucional de Nivel Secundario. 2018 y 2019. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2018.
- Secundaria Federal 2030. ¿Por qué enseñar con proyectos y problemas? Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Secundaria Federal 2030. ¿Cómo evaluar proyectos y problemas? Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Documento Marco Secundaria Rural 2030. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2018.
- Documento operativo Primero la Secundaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Trayectos de preparación y evaluaciones para estudiantes de Matemática. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Trayectos de preparación y evaluaciones para estudiantes de Lengua. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Trayectos de preparación y evaluaciones para estudiantes de Biología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Trayectos de preparación y evaluaciones para estudiantes de Física. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Trayectos de preparación y evaluaciones para estudiantes de Historia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Trayectos de preparación y evaluaciones para estudiantes de Química. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.

- Trayectos de preparación y evaluaciones para estudiantes de Geografía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Materiales de Secundaria Federal 2030:



Programa Escuelas Faro

 Escuelas Faro. Experiencias y caminos recorridos. 2017-2019. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.



- Programa Escuelas Faro. Documento Marco. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Programa Escuelas Faro. Redes de acompañamiento territorial a escuelas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Programa Escuelas Faro. Punto de partida. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Programa Escuelas Faro. Propuesta de Monitoreo 2019. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Programa Escuelas Faro. Material de Apoyo. Estrategias significativas para la mejora de los aprendizajes en Matemática. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.

Fortalecimiento pedagógico para el Nivel Inicial

- Cuadernillo Segunda Jornada Institucional para la Formación Docente Situada. "Alfabetización inicial y la enseñanza de las Ciencias en el Nivel inicial". INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- Cuadernillo Primera Jornada Institucional para la Formación Docente Situada. "Textos orales y desarrollo del lenguaje en el jardín de infantes". INFD. 2019.
- Cuadernillo Cuarta Jornada Institucional para la Formación Docente Situada 2019. "Alfabetización inicial y la enseñanza de los lenguajes artísticos expresivos". INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2019.

- Cuadernillo Quinta Jornada Institucional para la Formación Docente Situada. "Aprender con otros en el jardín de infantes" INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2019.
- Cuadernillo Ateneo Didáctico para la Formación Docente Situada. "Ambientes Alfabetizadores en la Educación Inicial". Encuentro 3. INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2019.
- Cuadernillo Primera Jornada Institucional para la Formación Docente Situada. "Proyectos didácticos en el Nivel Inicial 1". INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2018.
- Cuadernillo Segunda Jornada Institucional para la Formación Docente Situada. "Proyectos didácticos en el Nivel Inicial 2". INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2018.
- Cuadernillo Tercera Jornada Institucional para la Formación Docente Situada.
 "El jardín de infantes como ambiente alfabetizador". INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2018.
- Cuadernillo Cuarta Jornada Institucional para la Formación Docente Situada. "Una aproximación a la documentación pedagógica". INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2018.
- Cuadernillo Quinta Jornada Institucional para la Formación Docente Situada.
 "Evaluación en el Nivel Inicial". INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2018.
- Cuadernillo Ateneo Didáctico para la Formación Docente Situada. "Ambientes Alfabetizadores en la Educación Inicial Primer Encuentro. INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2018.
- Cuadernillo Ateneo Didáctico para la Formación Docente Situada. "Ambientes Alfabetizadores en la Educación Inicial". Encuentro 2. INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2018.
- Cuadernillo Círculo para Equipos Directivos Nº 1. "Proyectos didácticos en el Nivel Inicial 1". INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2018.
- Cuadernillo Círculo para Equipos Directivos N°2. "Proyectos didácticos en el Nivel Inicial 2". INFD. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2018.
- Documento del módulo introductorio del Curso de Actualización Académica de Modelos Pedagógicos que Renovaron la Educación Infantil.
- "Galería de Objetos de Nivel Inicial", Feria Nacional de Innovación Educativa 2018
- Documento "Rasgos del segmento de exposición de trabajos enfocados en los Niveles Educativos de la feria nacional, Feria Nacional de Innovación Educativa. 2018.
- Documento "Rasgos del seguimiento de exposición de trabajos enfocados en los Niveles Educativos de la edición 2017 de la feria nacional".

• Documento "Sobre la valoración de los trabajos presentados en la Feria Nacional", 2016.

Educación Rural

- Dossier de 4 documentos centrados en contenidos y recursos didácticos que amplían las propuestas para el trabajo pedagógico de los cuadernos del alumno y el docente entregados en los kits escolares. Las temáticas de los documentos son: I) Proyectos didácticos para la Educación Inicial en contexto rurales; II) "Ambientes Alfabetizadores en la Educación Inicial"; III) Juego y Alfabetización y IV) "Una aproximación a la documentación pedagógica"
- Cuadernillo para el Docente. Programa de Educación Rural *Para aprender* con las familias y en la escuela.
- Cuadernillo para el Alumno. Programa de Educación Rural *Para aprender* con las familias y en la escuela.





Formación docente inicial y continua

- Plan Nacional de Formación Docente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 2016.
 - Marco Referencial de Capacidades Profesionales para la Formación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2018.
- Lineamientos Federales para el Desarrollo Profesional en Gestión Educativa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2018.



Aprender Conectados

- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Educación Digital, Programación y Robótica (EDPR): publicación basada en la Res. CFE Nº 343/18, que aprueba la incorporación de estos saberes fundamentales en la educación obligatoria.
- Colección Marcos Pedagógicos Aprender Conectados: los fundamentos didácticos de innovación y calidad del plan están compilados en tres publicaciones que proponen reflexiones, marcos de referencia y propuestas de abordaje pedagógico para la educación digital, la programación y la robótica.
- Aprender Conectados Nivel inicial: más de 1.200 recursos que incluyen marcos pedagógicos, guías, actividades, actividades interactivas, series animadas, cuentos, audios, imágenes, obras de arte, softwares, tutoriales y módulos de formación docente.
- Colección de actividades de Educación Digital, Programación y Robótica para los niveles Inicial, Primario y Secundario: actividades sobre las cuales cada docente podrá construir propuestas destinadas a sus alumnos/as.



- Series Educativas Aprender Conectados: Digiaventuras, Digiaventuras Remix y Somos Digitales son tres series educativas creadas a partir de un proceso colaborativo con estudiantes que presentan por primera vez en la Argentina contenidos sistematizados de educación digital, programación y robótica para toda la educación obligatoria, desde la sala de 4 años hasta el final de la secundaria.
- Experiencia 360° Aprender Conectados: videos educativos que se acompañan con guías de uso, videos explicativos y propuestas de actividades que pueden trabajarse a través de los proyectos. Incluye una aplicación que facilita su recorrido e instalación en celulares.
- Colección Microaprendizajes Aprender Conectados: una serie de más de 100 videos para profundizar en saberes y competencias relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Internet, uso de distintos dispositivos, herramientas digitales para la comunicación, representación visual de la información, producción audiovisual, herramientas para trabajo colaborativo, videojuegos y programación, entre otros.



Maestros Argentinos

- Maestros Argentinos 2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2017.
- Maestros Argentinos 2017. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2017.
- Proyectos Finalistas Maestros Argentinos 2018 y 2019. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.



Diseño de Aprendizajes

- Marco de Organización de los Aprendizajes.
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2017.
- Indicadores de progresión de aprendizajes prioritarios. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Organización de los aprendizajes.
- Régimen académico.
- Reconfiguración del espacio escolar.
- Aprendizaje integrado.
- Saberes emergentes.
- Módulos de Aprendizaje Integrado (ciclo básico).
- Especiales Educ.ar
- Conectate con la energía.















Educación Ambiental





• Energía Nuclear





AMIA





Grupo de Trabajo de Educación en el G20

• G20 Education Working Group = Grupo de Trabajo de Educación del G20. 1a edición bilingüe - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2018.





Red Federal para la mejora de los aprendizajes

Colección Red Federal para la mejora de los aprendizajes.





Programa de Educación Sexual Integral

- Escuelas que enseñan ESI. Un estudio sobre Buenas Prácticas Pedagógicas en Educación Sexual Integral. Resumen del estudio Instrumento para las Escuelas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, UNICEF. 2018.
- El Embarazo no intencional en la Adolescencia. Contenidos de Educación Sexual Integral. Propuestas para el aula. Nivel secundario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. 2018.
- Cartilla "Educar en Igualdad. Prevención y erradicación de la violencia de género". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Versiones 2017, 2018 y 2019).
- Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia. Lineamientos para su abordaje institucional. 2018.
- Documento de orientaciones para la articulación de las acciones ESI-PNSIA en el marco del Plan ENIA. 2019.

Plan Nacional de Lectura y Escritura / Coordinación de materiales educativos

- Escuelas Escritoras 2017. Cuentos colectivos de nuestros alumnos. Documento pedagógico con orientaciones para el trabajo con la escritura colectiva.
- Escuelas Escritoras. Antología 2017. Reúne 26 cuentos escritos e ilustrados colectivamente por estudiantes de la Argentina.
- Semana de la lectura y la escritura 2017. Material con propuestas pedagógicas orientadoras para la Semana de la Lectura y la Escritura 2017.
- Escuelas Escritoras 2018. Cuentos colectivos de nuestros alumnos. Documento pedagógico con orientaciones para el trabajo con la escritura colectiva.
- erial para de con co-

ANTOLOGÍA 2018

Minoterio de Educación. Cultura, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nai

• Escuelas Escritoras. Antología 2018. Reúne 126 cuentos escritos e ilustrados colectivamente por estudiantes de la Argentina.



- Semana de la lectura y la escritura 2018. Material con propuestas pedagógicas orientadoras para la Semana de la Lectura y la Escritura 2018.
- Semana de la lectura y la escritura 2019. Material con propuestas pedagógicas orientadoras para la Semana de la Lectura y la Escritura 2019.
- Especial del Plan Nacional de Lectura y Escritura





Educación y Memoria

- Murales de la memoria. 1000 ejemplares. 2017.
- Afiches para el Bicentenario del 9 de julio con cuadernillos para primaria y secundaria. 5000 ejemplares. 2016.
- Postal por el aniversario del atentado a la AMIA.1000 ejemplares. 2019.
- Materiales digitales por los 40 años del golpe para todos los niveles educativos. 2016.
- "Aprendizajes integrados Secundaria 2030": un MAI sobre Malvinas y el desarrollo de un Proyecto sobre "la vida en común" vinculado con la enseñanza del Holocausto en articulación con la Dirección de Diseño de Aprendizaje.
- Se realizaron algunos materiales de efemérides en Educar y otros especiales.

Programa Nacional de la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria

 Propuestas de juego y actividades lúdicas para la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

4.2 Materiales distribuidos

Aprender Matemática

Escuela Primaria

- Kit de matemática de piezas concretas compuesto de: juego de vasos graduados, juego de cucharas medidoras, conjunto para medición de longitudes, balanza mecánica con dos platillos para sólidos y líquidos con accesorios, balanza para operaciones aritméticas, juego de círculos fraccionados, billetes (dinero de juguete), criba para operaciones aritméticas, geoplano con accesorios, conjunto para el estudio de cuerpos geométricos de caras planas, conjunto para el estudio de cuerpos geométricos de superficies curvas, Conjunto de figuras geométricas planas. Cantidad: 12.000.
- Kit de piezas magnéticas, compuesto de figuras geométricas de acrílicas y magnéticas. Cantidad: 13.000.
- Cuadernillos para Docentes. Primario, 4 títulos diferentes (ISBN 978-987-784-002-5 / ISBN 978-987-784-003-2 / ISBN 978-987-784-004-9 / ISBN 978-987-784-005-6) Cantidad: 32.000 ejemplares por título.
- Libro para Estudiantes. Primario (ISBN 978-987-784-007-0). Cantidad: 450.000 ejemplares.

Escuela Secundaria

- Cuadernillos para Docentes. Secundario (5 títulos diferentes: ISBN 978-987-784-006-3 / ISBN 978-987-784-008-7 / ISBN 978-987-784-012-4 / ISBN 978-987-784-009-4 / ISBN 978-987-784-010-0). Cantidad: 50.000 ejemplares por título.
- Libro para Estudiantes. Secundario (ISBN 978-987-784-011-7). Cantidad: 1.200.000 ejemplares.
- Cuadernillo *Marco Nacional para la mejora del aprendizaje en Matemática* (ISBN 978-987-47076-2-8). Cantidad: 90.000 ejemplares.

Programa Escuelas Faro

Libros de Gestión institucional: selección de 13 libros para los equipos directivos y docentes de las instituciones. Abordan temáticas relacionadas con la planificación institucional, estrategias de enseñanza, la tarea del director, evaluación, TICs, entro otros. Cantidad: 86.645 ejemplares.

Lengua y Literatura

Educación Primaria:

- Cuentos de la Selva, de Horacio Quiroga. Cantidad: 60.000 ejemplares.
- Propuesta iDALE! Cantidad: 20.657 ejemplares.

Ciclo Básico de Educación Secundaria:

- La máquina del tiempo, de H.G. Wells. Cantidad: 45.000 ejemplares.
- Juegos de Matemática y Notas para la enseñanza: secuencias didácticas para el segundo ciclo de la escuela primaria y primer ciclo de educación secundaria, con el uso de juegos de Matemática. Cantidad: 5.936 ejemplares.

Leer para Aprender

Cantidad de libros entregados entre el 2017-2019: 9.054.766

- Libros de texto primaria 1er ciclo: 2.507.976 ejemplares.
- Libros de texto primaria 2do ciclo: 3.798.197 ejemplares.
- Libros de texto primaria 7mo grado: 274.062 ejemplares.
- Libros de texto Ciclo Básico: 1.677.731 ejemplares.
- Colección "Ideas que Enseñan": 46.800 ejemplares.
- Gaturro, yo amo la matemática: 750.000 ejemplares.

Educación rural

Dotación de recursos pedagógicos

Leer para aprender: en el marco de este programa se distribuyeron textos escolares para fortalecer las condiciones de enseñanza y aprendizaje en escuelas rurales.

- 2018: Se distribuyeron un total de 342.525 textos escolares para escuelas primarias rurales, y un total de 130.387 textos escolares para Ciclos Básicos rurales. Alcanzó a 10.470 escuelas primarias rurales, y 2.749 Ciclos Básicos secundarios rurales.
- 2019: Se distribuyeron 14.706 textos escolares para 1er. Ciclo, 42.063 para 2do. Ciclo y 6.304 para 7mo de Nivel Primario. Además se entregaron 90.000 ejemplares de *Gaturro, yo amo la matemática* a 1500 escuelas primarias, incluidas las Escuelas Faro.

Programa Nacional de Educación Sexual Integral

En la tabla que sigue se presenta la cantidad de materiales distribuidos por el Programa Nacional de ESI, distinguiendo por tipo de material y año.

Materiales distribuidos		AÑO		
		2017	2018	2019
Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de ESI. Ley Nacional N° 26.150 / Res. CFE 340/18		16.100	38.629	9.663
Serie "Cuadernos de ESI, con conte- nidos y propuestas para el aula"	ESI para la Educación Inicial	8.020	8.740	3.890
	ESI para la Educación Primaria	9.720	22.925	11.424
	ESI para la Educación Secundaria	6.270	20.737	4.827
	ESI para la Educación Secundaria II	4.770	21.687	4.727
	ESI en la Modalidad de Jóvenes y Adultos: Aportes para el trabajo con la revista ESI "Para charlar en familia"	3.390	4.735	280
Guía para el desarrol gral. 10 orientaciones	14.615	29.521	4.648	
Revista "Educación So más sepan, mejor"	31.890	102.126	10.949	
Cuadernillo de Educa apoyo sobre educació partir en familia"	7.020	6.326	5.238	
DVD'S, con todos los	7.800	5.465	930	
Educación Sexual Integral en la Argentina. Voces desde la escuela. Una mirada sobre las Jornadas de Formación Institucional Educación Sexual Integral: es parte de la vida, es parte de la escuela			9.519	1.300
Cartilla Jornada Nacional "Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género. Ley N° 27.234. Orientaciones para las instituciones educativas"			16.120	12.843
	Ed. Inicial: Las 4 diferencias	1.748	1.665	400
Láminas grandes	Ed. Inicial: La salita de mi jardín	1.668	1.665	400
	Ed. Primaria: Un día en la escuela	3.418	5.387	1.500
	Ed. Primaria: Cambios que se ven y se sienten	3.833	4.907	1.600
	Ed. Secundaria: Biografías individuales	2.610	7.581	1.244
	Ed. Secundaria: Biografías grupales	3.210	16.142	1.244
Láminas miniatura	Ed. Inicial: Las 4 diferencias	7.030	2.260	5.285
	Ed. Inicial: La salita de mi jardín	7.030	2.260	4.785
	Ed. Primaria: Un día en la escuela	12.130	2.470	2.638
	Ed. Primaria: Cambios que se ven y se sienten	12.180	2.520	2.638
	Ed. Secundaria: Biografías individuales	10.390	2.055	2.570
	Ed. Secundaria: Biografías grupales	9.990	2.055	2.070
Afiche de capacitación			3.488	0
-	para chicos y chicas	21.050	70.330	0
Trípticos de ESI	para docentes	21.350	23.950	1.150
	para familias	24.050	51.650	4.150
TOTAL			486.915	102.393

5. Tendencias de mejora

La mejora en la calidad de las trayectorias y los aprendizajes de los/as estudiantes requiere de políticas educativas integrales, orientadas a objetivos claros y sostenidos en el tiempo para lograr su apropiación por parte de la comunidad educativa.

La información disponible sobre el estado actual de la educación y su evolución en los últimos años indican que hemos logrado mejoras significativas.

La renovación del Nivel Secundario para lograr la efectiva inclusión, permanencia y egreso de los/as estudiantes fue uno de los ejes centrales de nuestra agenda de trabajo. La importancia dada a este Nivel y los trabajos llevados a cabo con las jurisdicciones, especialmente en el marco de la Secundaria Federal 2030, se plasman en una propensión a la mejora en los datos educativos disponibles sobre matrícula, trayectorias y aprendizaje de los/as estudiantes:

- Los/as adolescentes y jóvenes que asisten al Nivel Secundario hoy representan el 90,9% de la población de 13 a 17 años. Entre 2015-2018, se lograron incorporar 151.547 estudiantes a la educación secundaria.
- La tasa de egreso superó por primera vez el 50% y aumentó 13 puntos porcentuales desde la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 y 4 puntos desde 2015.
- ► Se sostuvieron las caídas en las tasas de abandono y sobreedad, que vienen disminuyendo desde 2012-2013.
- Los niveles de aprendizaje para el área de Lengua mejoraron. Entre los operativos Aprender 2016 y 2017, la proporción de estudiantes que alcanzan un nivel de desempeño satisfactorio/avanzado creció 10 puntos porcentuales.

En el Nivel Primario, resaltan los logros en lo que hace a la mejora en los niveles de aprendizaje en el área de Lengua y una reducción significativa en las brechas de aprendizaje por nivel socioeconómico de los/as estudiantes.

En el operativo Aprender 2018:

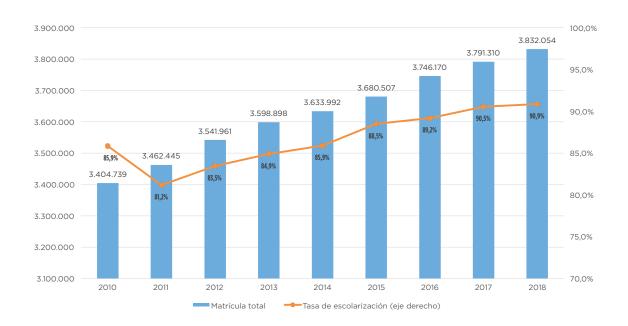
- Más del 75% de los/as estudiantes logran niveles de aprendizaje satisfactorios. Esto representa un crecimiento de 8,5 puntos porcentuales respecto del Aprender 2016.
- Las escuelas con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica disminuyeron la proporción de estudiantes que no alcanzan el nivel básico en 8-9 puntos porcentuales.
- Las Escuelas Faro no sólo mejoraron más que la media del país en Lengua sino que también lograron disminuir en 10, 9 puntos porcentuales los/as estudiantes con un desempeño bajo o inferior.

Estos progresos fueron consecuencia de la decisión de priorizar el fortalecimiento de la capacidad de Comunicación, fundamentalmente de leer y escribir, en las políticas de formación docente que se pusieron en marcha en el país de manera universal durante el período 2016-2019. Así, la mejora en lo que respecta a la equidad se explica por el desarrollo del Programa Escuelas Faro.

En el Nivel Inicial, se ha impulsado un aumento en las tasas de escolarización de las salas de 3 y 4 resultado de la política de ampliación de salas y construcción de nuevas escuelas para el Nivel. Entre 2015-2019, se lograron incorporar 45.762 y 48.891 niños y niñas a las salas de 3 y 4, respectivamente.

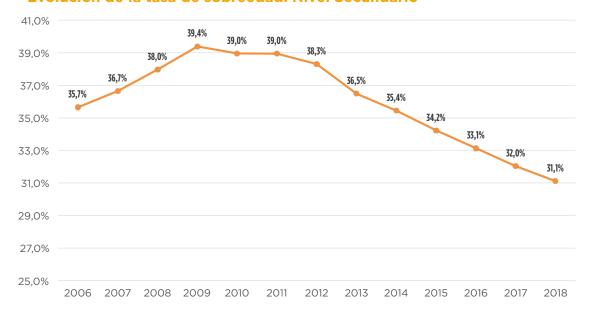
Gráficos Nivel Secundario

Evolución de la matrícula y tasa de escolarización. Nivel Secundario



Fuente: DNPPE sobre la base de Relevamientos Anuales, DIEE, MECCyT.

Evolución de la tasa de sobreedad. Nivel Secundario



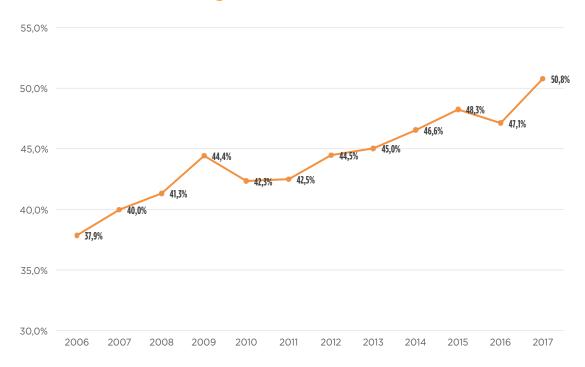
Fuente: DNPPE sobre la base de Relevamientos Anuales, DIEE, MECCyT.

Evolución de la tasa de abandono interanual. Nivel Secundario



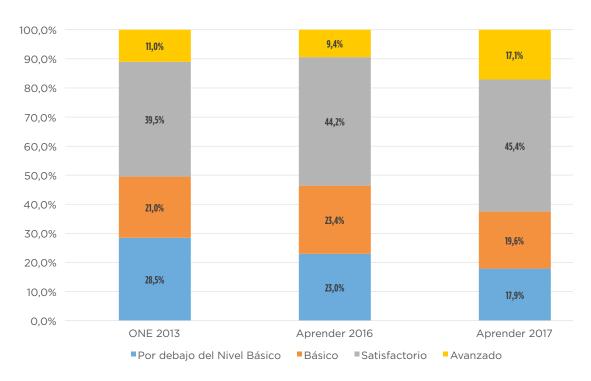
Fuente: DNPPE sobre la base de Relevamientos Anuales, DIEE, MECCyT.

Evolución de la tasa de egreso. Nivel Secundario



Fuente: DNPPE sobre la base de Relevamientos Anuales, DIEE, MECCyT.

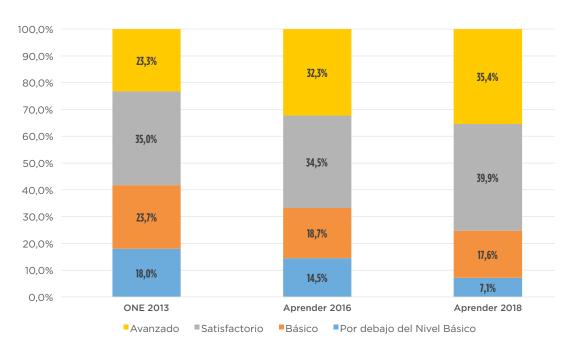
Niveles de desempeño en Lengua, por año. Nivel Secundario



Fuente: DNPPE sobre la base de Operativos Aprender 2016 y 2017. Nota: Porcentaje de alumnos por nivel de desempeño, 5° o 6° año de Nivel Secundario.

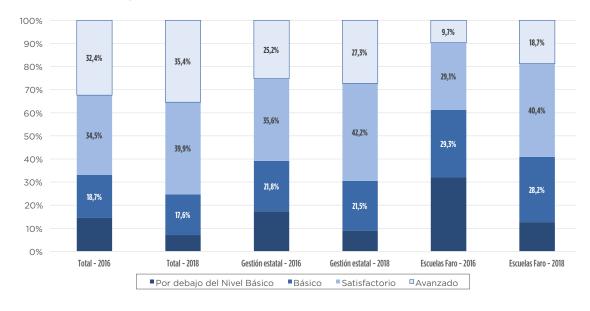
Gráficos Nivel Primario

Niveles de desempeño en Lengua, por año. Nivel Primario



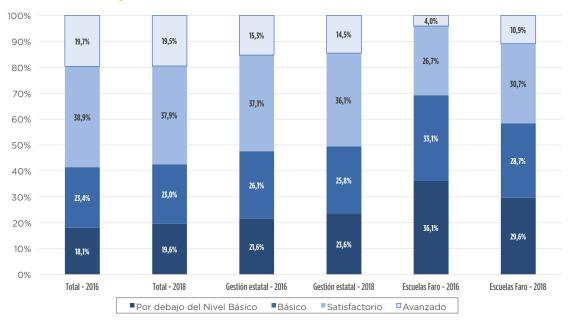
Fuente: DNPPE sobre la base de Operativos Aprender 2016 y 2018. Nota: Porcentaje de alumnos por nivel de desempeño, 6° grado de Nivel Primario.

Distribución de estudiantes por niveles de desempeño en Lengua. Escuelas Faro, Nivel Primario



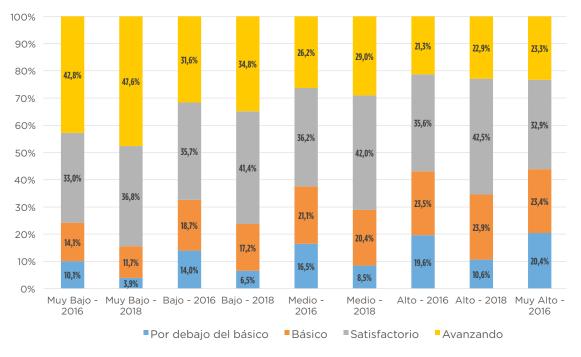
Fuente: DNPPE sobre la base de APRENDER 2016 y 2018. Nota: Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en las pruebas APRENDER, según universo. Último año del Nivel Primario.

Distribución de estudiantes por niveles de desempeño en Matemática. Escuelas Faro, Nivel Primario



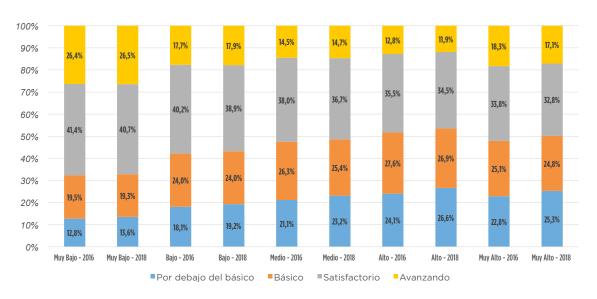
Fuente: DNPPE sobre la base de APRENDER 2016 y 2018. Nota: Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en las pruebas APRENDER, según universo. Último año del Nivel Primario.

Distribución de estudiantes por niveles de desempeño en Lengua. Según nivel de ICSE y año. Nivel Primario



Fuente: DNPPE sobre la base de APRENDER 2016 y 2018, e ICSE. Nota: ICSE alto indica mayor vulnerabilidad.

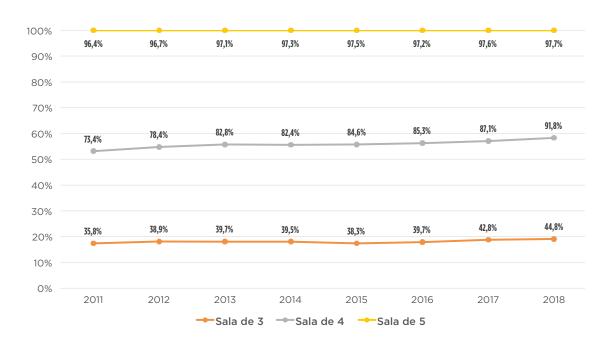
Distribución de estudiantes por niveles de desempeño en Matemática. Según nivel de ICSE y año. Nivel Primario



Fuente: DNPPE sobre la base de APRENDER 2016 y 2018, e ICSE. Nota: ICSE alto indica mayor vulnerabilidad.

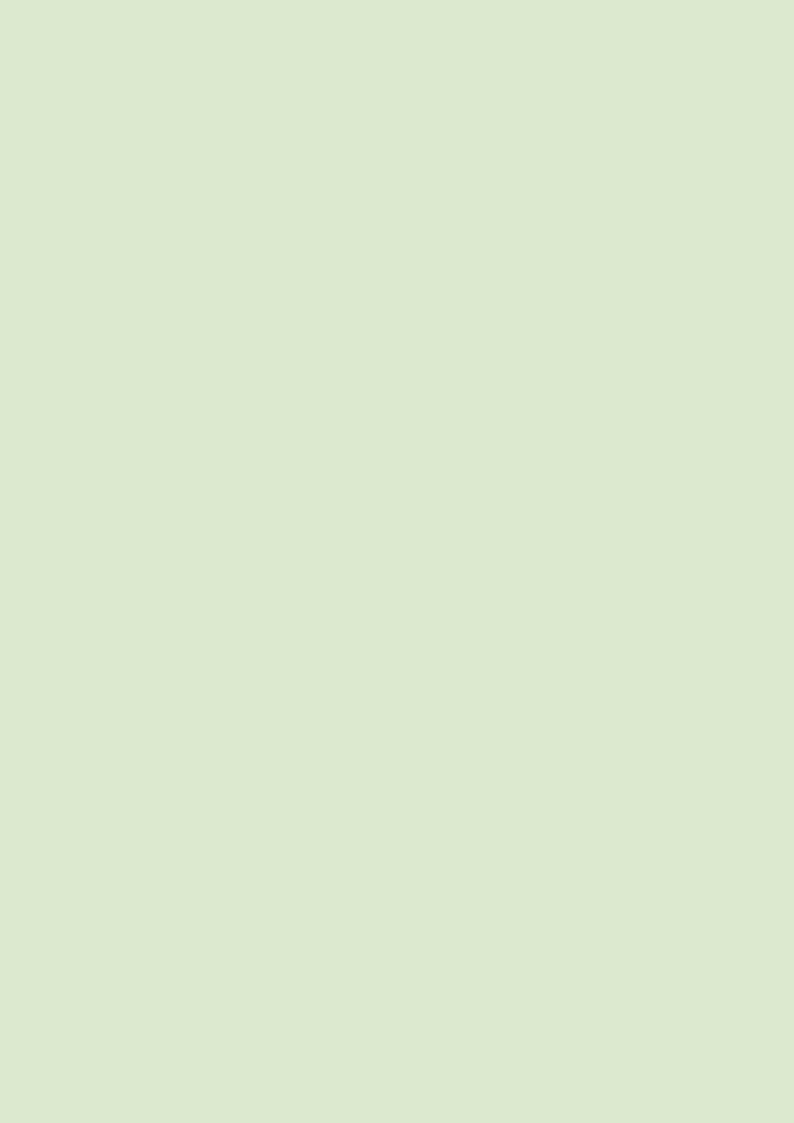
Gráfico Nivel Inicial

Evolución de la tasa de escolarización en el Nivel Inicial, por Sala



Fuente: DNPPE sobre la base de Relevamientos Anuales, DIEE, MECCyT.

Las tendencias observadas durante estos años, para los distintos niveles educativos, son auspiciosas y llaman a profundizar este camino de mejora.



6. Conclusión

La finalidad principal de las políticas diseñadas e implementadas por la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa fue contribuir con la transformación educativa federal orientada a mejorar significativamente los procesos de enseñanza y aprendizaje para fortalecer las trayectorias educativas de todos/as los/as estudiantes durante su educación obligatoria.

Estas políticas se formularon poniendo a los/as estudiantes y su derecho a aprender en el centro de todas las decisiones, siempre. También fueron el resultado del análisis del conocimiento disponible sobre el estado de la educación, del diálogo con los ministerios jurisdiccionales y con actores de la sociedad civil. Asimismo, se analizaron los acuerdos y diferencias presentes en los procesos de construcción de consensos y se valoró el profundo compromiso que asumieron los equipos profesionales de esta SICE frente a la responsabilidad de mejorar la educación argentina.

Este informe da cuenta del trabajo realizado, confiando en el saludable proceso de seguir construyendo sobre lo sembrado y entre todos/as continuar con las políticas de largo plazo, que ya están dando frutos.



